Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe LUNES 27 de ENERO de 2025 • Año LXIII • No. 22,063 • PRECIO S/ 1.50

PREVALECEN LOS INTERESES POLÍTICOS Y JURÍDICOS

LAS LEYES MAL HECHAS HUNDEN A NUESTRO PAÍS

(Páginas 8 y 9)

INMIGRANTES ENFRENTAN DEPORTACIONES MASIVAS EN EE.UU. MILES DE PERUANOS ILEGALES RADICAN ALLÍ

PORTADA ► Págs. 2,3 y 4

INFORME ESPECIAL

TRUMP DECLARA LA GUERRA

UNA DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS. Busca eliminar la ciudadanía por nacimiento para hijos de inmigrantes indocumentados, generando protestas y demandas legales.

DIPLOMÁTICOS PERUANOS SE PREPARAN para asistir a compatriotas arrestados, asegurando condiciones dignas y el respeto a sus derechos en medio de esta crisis migratoria.

UNA NUEVA LEGISLACIÓN BIPARTIDISTA. Busca deportar inmigrantes solo por ser sospechosos de delitos menores, dejando en riesgo a miles de peruanos indocumentados.

CON LA IMPLEMENTACIÓN DE 10,000 OFICIALES EN LA FRONTERA. El gobierno estadounidense acelera detenciones y expulsiones, afectando a más de 14 millones de personas.



EL PRESIDENTE TRUMP REFUERZA MEDIDAS DRÁSTICAS. MILITARIZA LA FRONTERA Y REACTIVA LA POLÍTICA "QUÉDATE EN MÉXICO", DEJANDO A MILES DE INMIGRANTES SIN OPCIONES.

Diario Expreso @ExpresoPeru diario_expreso

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Estados Unidos empezó a perder fuelle en Latinoamérica, fundamentalmente durante los gobiernos presididos por Barack Obama, la primera gestión de Donald Trump y la de Joe Biden. El otrora patio trasero estadounidense se convirtió en zona olvidada. Peor aún, en un área repudiada por la todavía primera potencia mundial. El desdén con el que se nos trató -y se nos sigue tratando- sigue siendo no solo indecoroso, sino despectivo. Un trato realmente repudiable. En la práctica, fuimos ignorados para todo efecto por Washington. Fundamentalmente, se utilizaban los presupuestos de USAID para las ONG, antes que, sin la menor duda, han sido y siguen siendo culpables de que América Latina sea ahora un territorio comanche, donde manda el comunismo. Realidad, por cierto, no combatida ni neutralizada por Washington. Tal vez incluso alentada por el establishment de aquella nación. Hoy, sin embargo, Estados Unidos se rasga las vestiduras reclamando porque China tiene una presencia cada vez más preponderante en nuestro país.

Pero ese no es el único caso. A partir del regreso a la Casa Blanca del presidente Donald Trump, el mismo reclamo se extiende a toda Latinoamérica. En parte, a ello se debe que, como dijimos en un reciente comentario, hoy existan no menos de siete presidentes comunistas gobernando países como Colombia, Venezuela, Nicaragua, Bolivia, Chile y México, este último vecino del Tío Sam. Aquello no es otra cosa que el resultado del abandono, la ignorancia y el desdén llevado al extremo por Estados Unidos respecto a estos países que, en conjunto, abarcan la mayor extensión territorial en el continente americano y que, por sobre todo, durante décadas han mantenido una inquebrantable lealtad al aún líder del mundo. Esta conducta de la diplomacia norteamericana, desarrollada desde finales del siglo pasado, colocó como paria apestoso al Perú porque, precisamente, las ONG -financiadas por USAID- decidieron que Fujimori era tirano y nos condenaron a la hoguera de la infame CIDH -manejada por la OEA, cuya sede está en Washington DC- para, finalmente, imponer el comunismo en nuestro país, tarea que desembocó con el triunfo espurio de Pedro Castillo, facilitado por el ahora expresidente del JNE Salas Arenas, conocido comunista y defensor de terroristas. Intolerable inconducta del país líder de Occidente, lo que sería un argumento más que suficiente para celebrar su pérdida de liderazgo en esta parte del mundo. Sin embargo, Perú sigue guardándole simpatía, porque la mayoría de los peruanos repudia toda clase de teorías totalitarias.

> **“Pónganse las pilas, caballeros del Departamento de Estado, y retornen a la realidad dejando atrás su arrogancia. Trátennos como socios comerciales, antes que como su patio trasero.”**

No obstante, consideramos que Estados Unidos necesita hacer un mea culpa ante el Perú, antes de seguir desprestigiándonos porque -por su culpa- China se ha convertido en un competidor sumamente astuto en cuanto a inversiones -inclusive estratégicas, como el caso del puerto de Chancay- y aspira a ser el mayor socio comercial de nuestro país. Pónganse las pilas, caballeros del Departamento de Estado, y retornen a la realidad dejando atrás su arrogancia. Trátennos como socios comerciales, antes que como su patio trasero. Tengan en cuenta la incontenible competencia comercial e ideológica, además de la estrategia geopolítica que China y Rusia vienen desarrollando en Latinoamérica.

P Portada

PARA ARRESTAR INDOCUMENTADOS

CON TODA SU ARTILLERÍA

El Gobierno de Trump otorgó la autoridad para investigar y arrestar a inmigrantes indocumentados al FBI, la Administración de Control de Drogas (DEA), la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF), el Servicio de Alguaciles de EE. UU. y la Oficina Federal de Prisiones.





Ayer empezaron con fuerza los arrestos de unos 500 indocumentados y luego las deportaciones.

TEMEN SER DEPORTADOS. POR NUEVAS MEDIDAS MIGRATORIAS

Peruanos tiemblan por Donald Trump

Muchos viajaron en busca del sueño americano a EE.UU. pero ahora se han extremado las medidas incluso contra los niños nacidos en dicho país.



RICARDO REYES ORTIZ

La Administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha iniciado con fuerza las operaciones de deportación masiva de inmigrantes, siendo lo más impactante, ayer, la suspensión de trámites de visas en Bogotá, Colombia, como respuesta a la negativa del mandatario Gustavo Petro de aceptar el aterrizaje de vuelos con deportados colombianos procedentes de Norteamérica.

Dicha negativa a recibir a indocumentados de su propio país, so pretexto de "trato inhumano", ha llevado al EE. UU. a aplicar un paquete de represalias como la imposición de aranceles de emergencia, subiendo las tarifas un 25% al 50% a todas las importaciones colombianas, entre otras medidas.

NO PERMITEN REDADA

- **Agentes de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) intentaron entrar a una escuela primaria de Chicago en la mañana del viernes, pero no se les permitió el ingreso ni hablar con nadie de adentro, dijeron funcionarios de las Escuelas Públicas de Chicago (CPS).**

Así empezó -con arrestos de más de 500 inmigrantes indocumentados y varios vuelos- la ejecución de las medidas anunciadas por el presidente Trump el pasado 20 de enero al juramentar en su retorno a la Casa Blanca para un nuevo periodo de gobierno de Estados Unidos.

Ese mismo día el mandatario americano emitió una serie de órdenes ejecutivas en política migratoria, que puso en alerta e incertidumbre a miles de integrantes de la comunidad peruana y latina que viven en situación irregular.

Y es que los compatriotas que radican ilegalmente hace varios años, los que arribaron hace poco cruzando el río por México o los que llegaron con visa de turista a buscar el sueño americano, se verían afectados con estas normas que definen una política migratoria de línea dura, incluyendo la declaración de emergencia nacional en la frontera con México y medidas para acelerar deportaciones masivas.




Tozudez del presidente Petro ha propiciado respuesta de Trump.

LUIS GONZALES POSADA OPINA SOBRE MEDIDAS DE TRUMP

"Lo que maltrata son mensajes prepotentes"

Espera que gobierno brinde apoyo a los consulados peruanos para que los compatriotas retornen al Perú.

El exministro de Relaciones Exteriores, Luis Gonzales Posada, está preocupado por las medidas que ha impuesto Donald Trump en sus primeros días de gobierno y por el impacto que va a tener en los peruanos que viven allá de manera ilegal.

"Hay que decir las cosas claras. Es un derecho de cualquier gobierno tomar medidas frente a la migración. Es decir, que un país no puede ser una puerta abierta para que entren miles de personas de manera irregular y sin documentos como ha pasado en el Perú que dejaron entrar a miles de delincuentes, muchos de ellos del Tren de Aragua. No nos puede gustar, pero la soberanía del Estado está en regular la migración", indicó.

Para Gonzales Posada lo más ruidoso es sostener que va a desplazar a miles de soldados de las fuerzas armadas a las fronteras y que va a hacer redadas para capturar inmigrantes y deportarlos.

"Lo que maltrata son los mensajes prepotentes como que va a sacar a los niños de las escuelas, las iglesias y los refugios. Son absolutamente innecesarias esas amenazas. Las bravuconadas no son necesarias. Simplemente se aplica una medida y se hace ejecutar. Hoy hay pánico porque se ha iniciado una cacería de migrantes inclusive en sus casas", agregó.




Hay pánico: se ha iniciado una cacería de migrantes en sus casas.

El excanciller se refirió a la medida de Trump de negarle la nacionalidad a los niños nacidos en USA.

"Ese es un tema observable porque violenta la Constitución de Estados Unidos que considera como norteamericanos a los nacidos en su territorio. Eso es un exceso que con toda seguridad va a ser corregido por los tribunales de justicia o por el Congreso porque no creo que sea por esa vía porque Trump controla el Senado como la Cámara de Representantes", añadió.

Finalmente, aconsejó a Dina Boluarte y sus ministros tomar cartas en el asunto. "Según los estimados de las oficinas consulares, a diciembre del 2024 serían alrededor de 387 958 peruanos de manera irregular en los Estados Unidos. El gobierno debe darles apoyo a los consulados peruanos para que los compatriotas puedan retornar al país. Ese tema tiene que trabajarse. Los consulados tienen que estar preparados para asistir y apoyar a nuestros compatriotas", concluyó.



ELEVA 25 % ARANCELES

El mandatario colombiano Gustavo Petro, en respuesta a su homólogo Donald Trump, le ordenó al ministro de Comercio Exterior de su país elevar los aranceles de importaciones desde los EE. UU. en un 25%.

De otra parte, con relación a los 160 colombianos deportados que no entraron a su país por prohibición de Petro, su Gobierno ha dispuesto que el avión presidencial retorne a sus connacionales.

El republicano se enfocó en el control y la seguridad fronteriza, declarando en emergencia nacional la frontera sur con México, militarizó la zona y reforzó las medidas contra inmigrantes indocumentados.

Trump reincorporó la política "Quédate en México", suspendida por su predecesor Joe Biden, lo que obligará a miles de solicitantes de asilo a esperar en territorio mexicano mientras se resuelven sus casos. Sin embargo, organizaciones de derechos humanos han expresado preocupación ante el impacto de estas decisiones.

El flamante presidente de Estados Unidos ordenó que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) cancele las citas programadas para el ingreso legal a través de la aplicación CBP One, dejando a miles de inmigrantes sin alternativas claras.

Otra medida de Trump es el despliegue de tropas en la frontera, considerada una prioridad de seguridad nacional. Además, Trump informó que destinará mayores recursos para llevar a cabo deportaciones masivas, con el objetivo de repatriar a millones de inmigrantes indocumentados.

Según estimaciones actuales, alrededor de 14 millones de personas, entre ellos peruanos, viven sin documentos en EE. UU., y su futuro ahora enfrenta mayor incertidumbre.

Esta medida sin duda que tendrá repercusión dentro de los compatriotas que residen en tierras del 'Tío Sam'.

ÓRDENES EJECUTIVAS

Según la colega Milagros Meléndez, periodista en Washington, DC, quien colabora con Canal N y América TV, hay aproximadamente un millón 200 mil peruanos entre legales e ilegales que radican en tierras americanas.

La también productora y presentadora en Agenda Radio DC y redactora en El Tiempo Latino, que fue propiedad de The Washington Post, informó que las principales órdenes ejecutivas que ha impuesto Trump en sus primeros cinco días de mandato son 16. De estas, las más importantes son:

1. Declaró en emergencia nacional la frontera con México. Pidió al Congreso aprobar fondos para contruir un muro y que los militares ayuden a cerrar la frontera.
2. Las pandillas y carteles de droga serán calificados de terroristas.
3. Retiro de Estados Unidos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
4. Estados Unidos solo reconocerá dos sexos: masculino y femenino.
5. Retiro del Acuerdo de París sobre el cambio climático.
6. Retomar el control del canal de Panamá.
7. Cuba volverá a la lista de países patrocinadores del terrorismo.
8. Puso fin a la ciudadanía por derecho de nacimiento en Estados Unidos, cuando los padres son imigrantes, lo cual sería violatoria de la Constitucion norteamericana, por lo que se piensa que se podría modificar.
9. Señaló que va a acabar con el programa "capturar y soltar"; y es que muchas personas que pasan la frontera de México, los capturan, los retienen, les hacen la entrevista y luego los sueltan en tierras de Estados Unidos para que puedan asistir a las cortes.
10. Van a poner una pausa, por lo menos en los próximos 4 meses, en los programas de los refugiados para quienes pueden buscar un status en USA, esto va relacionado a la posibilidad de poner punto final al derecho al asilo.
11. Se implementarían requisitos más rigurosos para investigar a las personas que quieren viajar a EE. UU., a los que están solicitando una aplicación para una visa, o los que están en Estados Unidos en su proceso de trámite para obtener la residencia, y, si la persona que está entrando a dicho país no está en los registros policiales como delincuente.
12. Restaurar la pena de muerte para las personas que cometan delitos graves dentro de Estados Unidos; los inmigrantes no estarían exentos de esta medida.



BIDEN DEPORTÓ MÁS

La colega peruana revela que esto de las deportaciones no son de exclusividad de Trump.

"Yo estoy haciendo un análisis porque igualmente se hizo con Joe Biden, donde también se deportó mucha gente. Con él estaba ocurriendo lo mismo e incluso mucho más sobre todo en el último año.

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

CONTRA LA DIVERSIDAD

- El presidente de EE. UU., Donald Trump, firmó un decreto que elimina los programas de diversidad, equidad e inclusión (DEI) del Gobierno federal.
- Estos programas fueron objeto de debate en los últimos años y el eliminarlos fue una importante propuesta de campaña de Trump.



Milagros Meléndez.

Con Biden, según información del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) se deportó a 254 mil personas o sea por día se estaba deportando 268 indocumentados. En el 2021 deportó a 50 mil personas y después cuando vio el escándalo que estaba ocurriendo en la frontera, las deportaciones aumentaron en forma increíble. Solamente que con él no hubo propaganda de deportación porque no le convenía porque toda su base iba a irse en su contra. En cambio, a Trump le conviene porque el 60 % de sus votantes querían una deportación masiva. Eso hay que tenerlo claro", reveló.

Meléndez aplaude que un juzgado haya detenido la orden de no considerar ciudadano americano a los hijos de inmigrantes nacidos en USA.

"Entre las órdenes ejecutivas firmadas por Trump está acabar con la ciudadanía por nacimiento en territorio americano. Él había ordenado que no se le dé ningún certificado a los hijos de padres indocumentados. Eso tiene que pasar por una reforma de la Constitución y ya hay 22 estados que le han puesto una demanda y un juez de Seattle que le ha puesto una pausa temporal a esa medida. Luego, para las órdenes masivas de deportación se han implementado diez mil oficiales en la frontera y en este momento están ejecutándose arrestos con prioridad en aquellos que tienen un crimen y que ya tienen una orden de deportación", comentó.

Luego, nuestra compatriota señala que para los paisanos que radican ilegalmente en Estados Unidos estas medidas radicales los tienen impactados.

"Cualquier inmigrante indocumentado, ya sea de Perú o cualquier otro país, se van a ver impactados si es que pasaron por la frontera de manera ilegal y ha cometido o están cometiendo un crimen. La nueva legislación que pasó recién es bipartidista, tanto en la cámara baja como la cámara alta y los dos partidos tanto senadores demócratas como diputados demócratas aprobaron una ley republicana que se llama Ley Laken Riley, la estudiante de enfermería de 22 años que murió a manos de un venezolano, quien había recibido cargos por hurto y fue puesto en libertad condicional y después asesina a la chica", indicó.

Pero Meléndez explicó más este tema y pone sobre aviso a los compatriotas ilegales en USA.

"Esta Ley Laken Riley expone a cualquier inmigrante no convicto que está acusado, esa es la diferencia. Eso está para los acusados de crímenes como hurto, robo en tiendas que es muy común acá y posiblemente manejar sin licencia. O sea delitos que antes eran considerados menores ahora podrían entrar en la categoría de deportables con esta nueva ley que aún no entra en vigor porque no la ha firmado Trump", subraya.

"Aquí la diferencia es que las personas pueden ser deportables con solo ser sospechosos; antes procedía si eran convictos. Ahora si te acusan y te detiene la policía, pasas por todo el proceso y se dan cuenta que eres indocumentado y ICE que es Inmigración toma custodia de la persona y lo puede deportar", agregó.

Según Meléndez los consulados peruanos en Estados Unidos tendrán que jugar un papel importante para que los compatriotas que son arrestados reciban un buen trato, que si una persona está enfrema, que reciba sus medicamentos y que sean tratados de manera digna y para eso se están preparando con organizaciones comunitarias con el fin de poder responder.

"El jueves dijeron que en Nueva Jersey se habían arrestado a 538 personas en un solo día y que habían 328 órdenes de detención. El actual gobierno va a querer hacer publicidad de las detenciones", sentenció la colega periodista Milagros Meléndez.

Solo queda esperar a ver qué pasa con nuestros compatriotas, con sus hijos nacidos allá y saber si el gobierno de Dina Boluarte está preparado para una inminente deportación masiva. Como dice el dicho; ¡Que Dios los coja confesados!

> **SI UN INMIGRANTE ENTRÓ POR LA FRONTERA Y SOLAMENTE ES ACUSADO DE COMETER ALGÚN DELITO MENOR COMO MANEJAR SIN LICENCIA, CORRE EL RIESGO DE SER APRESADO Y LUEGO TOMADO POR ICE PARA SER DEPORTADO.**

SEGÚN EXCANCILLER, JAVIER GONZÁLEZ-OLAECHEA

"Se calcula que hay 390 mil peruanos ilegales en USA"

Recomienda a compatriotas que se informen bien, que no frecuenten lugares concurridos y se comuniquen con el consulado.

Don Javier, ¿qué impacto tienen estas nuevas medidas migratorias impuestas por el presidente Donald Trump para los peruanos que son ilegales en los Estados Unidos?

El presidente Trump ha firmado varias Órdenes Ejecutivas en el marco de una nueva política migratoria y de seguridad fronteriza con México en la que a nosotros también nos involucra. El impacto es directo, variado y preocupante por cuanto se calcula que hay 390 000 compatriotas en situación irregular y de edad variada porque hay personas adultas, ancianos, niños, enfermos, gente con tratamiento y adultos trabajando informalmente. Cada situación es muy distinta a otra.

¿Qué decirles a los peruanos cuyos hijos han nacido en Estados Unidos ahora que Trump no los quiere reconocer como ciudadanos norteamericanos?

Esa orden ha sido suspendida por un juez, indicando que contraviene la decimocuarta enmienda de la Constitución de los Estados Unidos. Los peruanos debemos preocuparnos y ocuparnos a sabiendas que todo esto es un proceso complejo y que pueden haber cambios en uno u otro sentido.

¿Podrá esa orden del juez de Seattle impedir esa medida radical de Trump?

Podría y dependerá del efecto de las acciones legales que adopte la nueva Administración hasta que se agoten las instancias. Al respecto, estimo que los plazos pueden estirarse por la envergadura de las decisiones que hasta ahora han adoptado por cuanto involucran a millones de personas.



¿Qué deben hacer los consulados para apoyar a nuestros compatriotas ilegales que radican en USA?

Nuestros consulados ofrecen, más, menos, servicios similares. Hay requerimientos y procedimientos. Entiendo que los 16 consulados generales que allí tenemos deben estar esperando instrucciones específicas de Torre Tagle. Algo que complica el escenario es que normalmente y en todas partes, los peruanos en situación irregular no se acercan a nuestras embajadas y consulados salvo por un necesidad muy puntual o una emergencia.

¿Qué debería hacer el gobierno de Dina Boluarte para proteger y ayudar a los peruanos que viven en USA y no son legales?

Al menos tres medidas concretas y urgentes: dotar de partidas extraordinarias a la cancillería, ampliar los servicios consulares con personal adicional y contratar servicios externos legales y no legales para atender esta nueva realidad con especial énfasis en los connacionales más urgidos. Esto es lo que yo impulsaría a toda velocidad para comenzar.

¿Estamos frente a deportaciones masivas?

A todo país le asiste el derecho de fijar su política migratoria. Una deportación masiva es casi un imposible fáctico. Hay millones de personas en situación irregular en los Estados Unidos y provienen de al menos una treintena de países. Sólo deportar a la mitad de peruanos en esa condición implicaría juntarlos y ponerlos en 400 vuelos. Además, cada caso significa un trámite interno, un tiempo de espera y deben juntarlos. Es una situación extremadamente complicada también para las propias autoridades federales.

¿Qué le aconsejaría a nuestros compatriotas que no tienen un status migratorio regular en USA?

Que se informen muy bien, que estén alertas, que no frecuenten lugares de concurrencia masiva, que se vinculen y se comuniquen con nuestras delegaciones consulares y que mantengan la calma. Esto por ahora. Aprovecho para extenderles a todos mis compatriotas en los Estados Unidos un abrazo.

EDITORIAL

LA SEGURIDAD CIUDADANA, ENTRE FALSAS PROMESAS Y REALIDAD

La seguridad ciudadana es uno de los problemas más críticos y urgentes que enfrenta el Perú. A diario, los ciudadanos vivimos bajo la amenaza constante de la delincuencia, mientras las autoridades parecen sumidas en la inacción. Para empeorar la situación, ha surgido una proliferación de supuestos "expertos" en seguridad que, desde cómodos estudios de televisión, columnas de opinión o entrevistas, aseguran tener las respuestas para acabar con este flagelo. Sin embargo, muchos de estos opinólogos son exgenerales de la Policía Nacional o exministros del Interior que, cuando tuvieron el poder y la responsabilidad de liderar un cambio, no hicieron nada significativo para combatir la delincuencia.



La inseguridad que hoy afecta a nuestro país no es un fenómeno reciente. Es el resultado de décadas de abandono, corrupción y falta de visión. Desde el gobierno de Alejandro Toledo, los problemas en materia de seguridad comenzaron a incubarse y, en la actualidad, han llegado a un punto de quiebre. En lugar de diseñar políticas de prevención y fortalecer las instituciones encargadas de la seguridad, se permitieron prácticas que minaron la moral policial y politizaron una institución que debería ser apolítica por naturaleza.

La pregunta es inevitable: ¿dónde estaban estos "especialistas" cuando tenían la oportunidad de actuar? Muchos de ellos ocuparon puestos clave en la Policía Nacional y en el Ministerio del Interior, pero su gestión estuvo marcada por la indiferencia, la improvisación y la falta de liderazgo. Permitieron que la corrupción floreciera dentro de la institución policial, ignoraron el crecimiento de las organizaciones criminales y nunca se preocuparon por modernizar las estrategias de combate al crimen. Ahora, con una falta de autocrítica alarmante, se presentan como los portadores de soluciones mágicas para problemas que ellos mismos ayudaron a crear.

El actual ministro del Interior, Juan José Santiváñez, ha sido blanco de críticas constantes por parte de estos opinólogos. Sin embargo, sus detractores omiten mencionar que las deficiencias actuales no son responsabilidad exclusiva de su gestión, sino el resultado acumulado de años de desinterés y malas decisiones. La Policía Nacional, en muchos casos, ha estado liderada por comandantes generales a quienes el cargo les quedó grande, y los ministros del Interior de los últimos años han pasado sin pena ni gloria, sin dejar un legado real en la lucha contra la delincuencia.

Es evidente que la solución al problema de la inseguridad requiere más que discursos o críticas vacías. Lo que el Perú necesita con urgencia es un pacto nacional que convoque a todas las instituciones clave: el Congreso, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia, el Poder Judicial, la Fiscalía de la Nación, el Tribunal Constitucional, la Policía Nacional y el INPE. Este cónclave debe tener como objetivo la elaboración de normas consensuadas y estrategias claras para combatir la delincuencia, la corrupción y las organizaciones criminales.

Sin embargo, crear leyes efectivas no será suficiente si estas no se aplican con rigor. Una de las principales debilidades del sistema es la falta de ejecución de las normas y la politización de las instituciones. Mientras las decisiones sigan estando influenciadas por intereses partidarios o económicos, las reformas quedarán en el papel. Peor aún, la corrupción seguirá debilitando los esfuerzos por devolver la seguridad al país.

El dicho popular "después de la guerra todos son generales" describe perfectamente la situación en el Perú. Sobran los opinólogos y críticos que aseguran tener todas las respuestas, pero cuyo verdadero interés radica en ocupar cargos públicos para llenarse los bolsillos. La ciudadanía está cansada de estos falsos expertos, que solo buscan aprovecharse de la desesperación de un país sumido en la inseguridad.

Mientras tanto, la delincuencia sigue evolucionando y extendiendo sus redes, mientras el Estado avanza con lentitud para responder a esta crisis. Las organizaciones criminales no solo operan en las calles, sino que también han logrado infiltrarse en diversas instituciones, incluyendo gobiernos locales y regionales. Esto ha generado un ambiente donde el caos y el desorden se convierten en la norma, y los ciudadanos se sienten abandonados.

Es fundamental que las autoridades actúen con decisión y trabajen en conjunto para frenar esta situación. La ideología, el populismo penal y los intereses personales deben dejarse de lado. Solo con voluntad política y un enfoque estratégico será posible recuperar la confianza de los ciudadanos y devolverles la seguridad que merecen.

El Perú no puede seguir navegando en un mar de corrupción e improvisación. Es hora de que el país recupere el rumbo, con políticas claras, reformas profundas y, sobre todo, con autoridades que verdaderamente estén comprometidas con el bienestar de los peruanos. La seguridad no puede seguir siendo un tema de discurso; debe convertirse en una prioridad real.

Solo así podremos evitar que este barco llamado Perú encalle en un mar de tiburones corruptos y devolvamos a los ciudadanos la tranquilidad que tanto anhelan.

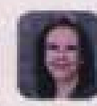


ANTONIO RAMÍREZ PANDO
DIRECTOR



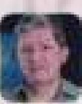


#PoliX



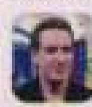
Madeleine Osterling
@MadeleineOster3
Analista

Colombia la pasará mal por culpa de un envalentonado Petro. Trump ha, declarado que los ciudadanos y carga de dicho país estará expuesta a inspecciones de Aduana muy rigurosas y que podrían imponerse sanciones de índole bancaria y financiera.



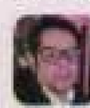
José Barba Caballero
@JBCPERU
Exsenador

¡Buena lección para este títere del rojerío (Castillo Mattasoglio)! Si los propios sacerdotes no defienden los dogmas como los valores religiosos y morales de la Iglesia Católica nadie lo hará por ellos.



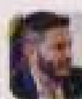
EDDIE FLEISCHMAN
@E_FLEISCHMAN
Periodista

Bolivia acaba de quebrar. La reciente rebaja de la calificación crediticia de Bolivia a 'CCC-' por parte de Fitch refleja una situación financiera crítica y un riesgo absoluto de incumplimiento.



Suriel Chacón
@suriel
Analista

Fiscal Delia Espinosa no abre investigación por la presunta comisión del delito de desbalance patrimonial y enriquecimiento ilícito contra Rafael Vela y Marita Barreto, ¿por qué?



Eduardo Menoni
@eduardomenoni
Analista internacional

El Secretario de Estado, Marco Rubio, PROHÍBE todas las solicitudes de pasaportes con el marcador de género 'X'; solo se aceptará Masculino y Femenino. ¿Está de acuerdo?

POLIDATOS

PARTIDOS NUEVOS EN PROBLEMAS

Parece que las posibilidades de ir en alianza conforme pasan los días están disminuyendo para muchos de los partidos denominados nuevos. Por lo pronto, Renovación Popular, Fuerza Popular, el mismo Acción Popular y hasta APP han manifestado que ven como muy difícil la opción de ir con un partido que ellos denominan nuevo o pequeño.

NO HAY ENEMIGO PEQUEÑO

Aunque desde acá les decimos que no hay enemigo pequeño en política y que no se confíen tanto en lo que denominan "la marca partidaria" o el logo. Como se ha demostrado en una reciente encuesta, las preferencias de la ciudadanía están estancadas y lo que verdaderamente va a "mover la aguja" serán los políticos que empiecen a incorporarse en las listas al Senado.

¿Y LA MOLINELLI?

Uno de los partidos que está encontrando serias dificultades para unirse a otra agrupación política es Fuerza Moderna, de la exministra vizcarrista Fiorella Molinelli. En los últimos días ha tenido una serie de acercamientos con el PPC y Progresemos (partido animalista del perrito). Su negociador, hombre de colorido apellido, también es muy adú de **Alfredo Barnechea**, cuestión que genera dudas en los procesos de negociación.

ROMPEN CON DE SOTO

A propósito de los amigos del partido del perrito simpaticón, Progresemos, los enfrentamientos con **Hernando de Soto** son cada vez más fuertes y evidentes. La ruptura parece estar a la vuelta de la esquina porque las diferencias con la dirigencia son insalvables. Desde Progresemos nos dicen que el entorno soberbio y altanero de **De Soto** ha vuelto casi irreconciliable la unidad, por lo que en los próximos días tomarían medidas.

¿DURO DE MATAR?

A pesar de que goza del respaldo de la presidenta Boluarte, la presión que se viene en los próximos días contra el ministro del Interior, **Juan José Santiváñez**, parece que podría marcar el fin de una etapa. La ola delincuencial sigue en disparada, y todo parece indicar que la posibilidad de censura desde el Congreso también sigue creciendo. Por lo pronto, la marcha y protesta que está armándose en el sector transportes parece interesante.

TESORITO FRÍVOLA

No pueden pasarse por alto las actitudes de algunos parlamentarios que se muestran muy indiferentes ante los problemas de la ciudadanía. Algunos de ellos siguen promoviendo sus actividades frívolas y deportivas, como es el caso de **Sigrid Bazán**, que pareciera que viviera en otro mundo. Cosas de la caviarada. ¿O cosas del Orinoco?

CAMBIOS EN LA DINI

Atendiendo a la sugerencia de **Benedicto Jiménez**, de darle un perfil más operativo a la Dirección Nacional de Inteligencia para enfrentar la ola de violencia y crimen organizado, el nuevo número dos de la DINI, coronel PNP (r) **Max Anhuamán**, convocaría pronto a exmiembros de la policía en retiro de la DIRCOTE para cubrir las direcciones de línea de la DINI y conformar nuevos equipos operativos. Vale.

ANHUAMÁN SE PROYECTA

Con el apoyo de varios congresistas, el nuevo número dos de la DINI se proyectaría como el nuevo número uno de la casa de espías cholos, y tendría en la mira a todo su gabinete de asesores, jefes de órganos de línea y oficiales de la Marina leales al actual jefe de la DINI, el contralmirante AP (r) **Max García Barrionuevo**.

RECONFIGURAR INTELIGENCIA

Por su parte, el coronel EP (r) **Juan Carlos Liendo** propone reconfigurar el sistema de inteligencia nacional y pasar la Policía Nacional al Ministerio de Defensa debido a su inoperancia bajo el Ministerio del Interior. Un maximalismo al parecer inviable. Más realista, para el mediano plazo, sería reconstruir la Policía de Investigaciones del Perú (la famosa PIP), semillero de grandes detectives.

FALSO CHAVÍN DE HUÁNTAR

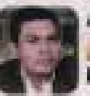
El falso comando Chavín de Huántar, **Harvey Colchado**, nuevamente miente. No es que la universidad Decana de América institucionalmente lo haya invitado a disertar o a lo que fuere, sino un colectivo de estudios de los cientos que hay en San Marcos. Tan sencillo como eso. Ha aprendido muy bien a victimizarse este Harvey, tras los pasos de su maestro y pensamiento guía **Carlos Morán**.

¿OTRA VEZ SOROS?

Nos cuentan que la fundación Open Society del megaespeculador **George Soros** ahora dispara contra Camisea. La organización de "periodistas libres", "Disclose", con sede en Francia, la misma que dice que vive de donaciones, es una de sus beneficiarias y paga a periodistas para desacreditar a blancos socios de Repsol. Acusan que "quieren hacer gaseoductos" a fin de que nadie financie a posibles interesadas. ¡Plop!



#Polifacebook



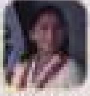
Américo Gonza
/AmericoGonzaCongresista
Congresista por Perú Libre

En un ambiente lleno de emoción y esperanza, se realizó el merecido reconocimiento a la labor de los defensores públicos, trabajadores CAS y Asociación de Aportantes y Exaportantes a las AFPs.



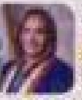
José María Balcazar Zelada
/BalcazarZelada
Perú Bicentenario

Con representantes del Colectivo pro-supresión de las corridas de toros y de las peleas de gallos. Solicitan un Proyecto-Ley que así lo declare, como en Colombia.



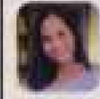
Kelly Portalatino Avalos
/kellyPortalatinoA
Congresista por Perú Libre

Realizaremos la presentación del Proyecto de Ley 9993-2024-CR que declara de necesidad pública e interés nacional el Proyecto de Irrigación Cordillera Verde, que beneficiará a las provincias de Carhuaz, Yungay y Huaylas (Áncash).



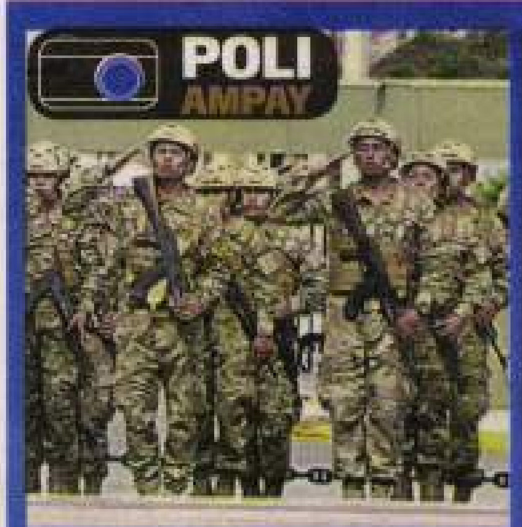
Magaly Ruiz
/MagalyRuizRo
Congresista por APP

Somos conscientes de la gravedad de esta situación de contaminación que aqueja el departamento de Tumbes; y del arduo trabajo que tenemos como Comisión Investigadora de Niños y Familias Afectados con plomo en la Sangre, pero estamos comprometidos...



Sigrid Bazán
/bazan-sigrid
Congresista de Izquierdas

La misma derecha que se cree dueña de la moral es la misma que hoy calla, que guarda un silencio cómplice frente una grave denuncia de pederastía que estuvo oculta por años. Aquí solo hay hipocresía.





"LOS HÉROES DEL CENEPA NO SE OLVIDAN"

Un día como hoy (ayer), 26 de enero, hace 30 años, falleció en acción de armas el héroe nacional, capitán William Guzmán Espinoza, primer caído en la guerra o conflicto del Cenepa en 1995, recuerda el general César Astudillo en sus redes. Jefe de la patrulla "Roosevelt", el valeroso militar trujillano se enfrentó a varias patrullas invasoras ecuatorianas en Quebrada Fashin, donde cayó en acción de armas, junto a su segundo al mando, el suboficial EP Segundo Minchán y tres soldados de tropa.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos, 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal
www.expreso.com.pe

LÓPEZ ALIAGA ES EL VERDADERO OBJETIVO DE LA PROGRESÍA

Enrique Ghersi desnuda la guerra al interior de la Iglesia

El ataque a Cipriani sin darle ningún derecho de defensa ni de conocer las acusaciones de hace más de 40 años es una aberración.



PLINIO ESQUINARILA

Observadores de la política peruana han llamado la atención sobre el hecho de que haya sido justo después de que el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, condecorara al Cardenal Juan Luis Cipriani, el pasado 7 de enero de 2025, con la medalla al mérito de la Ciudad Capital, curiosamente se dé a conocer una información de presunta pederastia que tendría más de cuatro décadas de antigüedad.

Se trata de supuestos sucesos ocurridos en 1983. "Resulta grave que se publique de manera parcial información que parece proceder de documentación reservada por la Santa Sede que ni siquiera yo tengo en mi poder", respondió Cipriani a El País de España en carta aclaratoria.

En ella el purpurado reafirma su inocencia en relación a las acusaciones pretéritas. Añade que el año 2018 recién fue informado de la denuncia en su contra, sin que se le entregara documento alguno para una defensa aunque sea tardía.

Es más, las "penas" impuestas por el papa Francisco, incluyendo su exilio del Perú, se hicieron sin darle la oportunidad de defensa ni de ser escuchado.

LOS GESTOS...

"Como no hay casualidades en la sociedad ni menos en la política, es claro que apenas el Cardenal Cipriani tuvo una participación política, aun siendo mínima, provocó una reacción inmediata de sus enemigos dentro y fuera de la Iglesia", señala el jurista Enrique Ghersi.

Y es que en política, aunque parezcan mínimos, los gestos lo son todo.

"La asociación de López Aliaga y el Cardenal Cipriani evoca las gigantescas marchas del colectivo 'Con Mis Hijos No te Metas', que arrebató a la izquierda el control de la movilización callejera. Esta es una pesadilla para los camaradas, especialmente ad portas de una campaña electoral", agrega Ghersi.

Además, el único político peruano invitado a la juramentación del presidente de Estados Unidos Donald Trump, fue López Aliaga, codeándose con Javier Milei, por ejemplo, lo que causó preocupación en la izquierda internacional.

Igualmente, un hombre como el cardenal Cipriani, confesor de rehenes, subversivos y comandos de la Operación Chavín de Huántar, tiene actualmente contactos con las iglesias cristianas, socialmente conservadoras, que puede constituir un frente de derecha con muy fuerte raigambre popular, eventualmente explosiva en una campaña, según la óptica liberal de Ghersi.

ATAQUE BRUTAL

A Cipriani lo han atacado brutalmente porque los analistas de la *gauche caviar* han tenido claro que el otrora Obispo de Ayacucho en los días más difíciles de la guerra antiterrorista, es un enemigo muy poderoso.

Ellos daban por descontado que Cipriani estaba fuera de juego, pero saltaron las alarmas apenas apareció en escena en el reconocimiento que le hizo el Concejo Provincial de Lima, recuerda el citado abogado en conversación con EXPRESO.

Hoy en día, en medio de la decadencia caviar -que la llegada del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, convertirá en extinción-, el eje del poder de la izquierda pasa a la Iglesia, en especial a los radicales con gran influencia en El Vaticano, añade.

"Tienen independencia económica porque sus fuentes de financiamiento no se verán afectadas por la nueva administración americana, cuentan con una implantación popular importante y son muy disciplinados", advierte.

En ese orden de ideas, el Cardenal Cipriani nunca ha sido un personaje puramente religioso. Siempre fue más cercano a un Cardenal renacentista que a un cura de barrio. Por eso el ataque del que ha sido víctima es un ataque político. Debe leerse como la clericalización de la izquierda, señala.

No hay coincidencias en política. Tampoco ingenuidades. Nadie actúa por altruismo. Como decían los viejos maoístas: "Salvo el poder, todo es ilusión", concluye.



Condecoración de López Aliaga a Cipriani desató las alarmas en la *gauche caviar*, dice Ghersi.

MODERNISTAS Y LIBERACIONISTAS

Los modernistas y liberacionistas de El Vaticano ya atacaron la Avanzada Católica y disolvieron al Sodalitium. No es casual. Están desmovilizando a la derecha católica porque no quieren que suceda lo que pasó en Argentina con Javier Milei, en Estados Unidos con Donald Trump, en Italia con Giorgia Meloni y en muchos otros países europeos: que los sectores conservadores, católicos y cristianos, se unan para ser el fundamento popular de un muy poderoso movimiento político que gane las elecciones en el Perú en 2026.





CONTROVERSIAS

FERNANDO ROSPIGLIOSI

La fiscalía es el problema

La absurda acusación de la fiscal de la Nación (FN) Delia Espinoza contra 11 congresistas es una muestra de la degradación de esa importante institución, convertida en instrumento político de la mafia caviar y copada por magistrados inútiles e incompetentes.

La opinión de los expertos sobre ese despropósito de Espinoza ha sido unánime. En primer lugar, los congresistas no pueden ser imputados por los votos que emiten, como dice claramente la Constitución. Este es un principio universal que existe desde que se crearon los parlamentos en el mundo, para evitar que los representantes sean amedrentados por los gobiernos o por cualquiera.

En segundo lugar, existe una sentencia del Tribunal Constitucional, previa a la ley aprobada en el Congreso, que determina que militares y policías -y otros ex servidores públicos-, no pierden su pensión cuando asumen otro trabajo en el Estado.

¿Cómo entonces la FN ha perpetrado una imputación tan absurda? Claramente por intereses políticos. Como es obvio, hay una campaña sistemática de la mafia caviar para demoler al Congreso, varios de cuyos miembros ciertamente tienen comportamientos delincuenciales.

Pero lo que le irrita a esa mafia es que este Congreso, a pesar esos problemas y de su enorme fragmentación, haya podido elegir a un Tribunal Constitucional y un Defensor del Pueblo que no son de su camarilla, haya sancionado a Zoraida Ávalos y a dos miembros de la JNJ (repuestos ilegalmente por el Poder Judicial), que haya inhabilitado a su socio, el corrupto Martín Vizcarra, haya restituido la bicameralidad y corregido la infame "reforma electoral" de la coalición vizcarrista, etc.

> **Eso absorbe el trabajo de muchos fiscales, miles y miles de horas perdidas en causas ridículas, toneladas de papel que se acumulan en expedientes inservibles, que finalmente no conducen a nada.**

El asunto es que la disparatada denuncia de la FN es solo una de muchas imputaciones sin fundamento que realiza, por razones políticas, el Ministerio Público no solo contra congresistas, sino contra muchos adversarios de la mafia caviar.

Eso absorbe el trabajo de muchos fiscales, miles y miles de horas perdidas en causas ridículas, toneladas de papel que se acumulan en expedientes inservibles, que finalmente no conducen a nada. O peor, a veces llevan a la cárcel sin pruebas a muchas personas, como ha ocurrido con los procesos de los fiscales Rafael Vela, José Pérez o Marita Barreto. Eso sí, a ellos, con serias denuncias de desbalance patrimonial -como el caso de la propia FN-, no se les toca ni con el pétalo de una rosa.

Otra de las obsesiones de la fiscalía caviarizada, son los miembros de las fuerzas del orden. Las aberrantes fiscalías de "derechos humanos e interculturalidad", siguen abriendo todos los días nuevos procesos a militares y policías por sucesos ocurridos hace 30 o 40 años. Y a los que hoy se enfrentan a los delincuentes, al tiempo que liberan cotidianamente a malhechores capturados en flagrancia culpando de su despropósito a "las leyes del Congreso".

En síntesis, sino se hace una limpieza radical de la fiscalía capturada por la mafia caviar, no se podrá ganar la lucha contra la delincuencia.



La delincuencia y el terrorismo buscan minar la gobernabilidad desde adentro y afuera.

TERRORISMO URBANO O POLÍTICO

Leyes mal hechas hunden al Perú

Definir el terrorismo: Un desafío conceptual que depende de los intereses políticos y jurídicos en juego.

LUIS LAMAS PUCCIO

DESESTABILIZACIÓN

- Terrorismo y desestabilización: Una estrategia para generar miedo, caos e inseguridad como herramienta política.



Definir qué es terrorismo, tanto en lo político como en lo operativo, siempre ha sido una labor compleja y enrevesada, debido a los intereses que median en una tarea de esta naturaleza. Esto es especialmente cierto cuando se trata de la incorporación de una definición descriptiva en una disposición penal, que busca calificar y reprimir un conjunto de conductas que ameritan sanciones graves y relevantes.

Es una labor complicada y, a menudo, confusa, porque una cosa es definir el terrorismo con fines estrictamente subversivos o de insurrección —cuando grupos terroristas persiguen, a través de la violencia y el crimen, la toma del poder—, y otra muy distinta es legislar sobre el terrorismo frente a un fenómeno de criminalidad masiva en un contexto de democracia plena, donde se supone que lo que prima son los principios constitucionales que rigen una nación y la primacía del Estado de derecho por encima de cualquier contingencia comunal o política.

Hago esta distinción porque, en ambos casos —tanto en el terrorismo urbano, también denominado de baja intensidad, como en el terrorismo propiamente subversivo contra el sistema—, lo que caracteriza a ambas actividades es la intención de someter a la sociedad al terror y al miedo, bien para consolidar el desorden o para subvertir el orden.

DESESTABILIZAR LA GOBERNABILIDAD

Una de las finalidades del terrorismo —incluso como metodología— es desestabilizar y desequilibrar a la sociedad en su conjunto o a una gran parte de ella, con el fin de imponer condiciones y decisiones que de otro modo sería imposible lograr.

Aunque existen diferentes métodos para intentar alcanzarlo, tomando como referencia lo que ocurrió en nuestro país en épocas pasadas, el objetivo de desestabilizar la democracia recurriendo, de forma y manera sistemática, al miedo colectivo sigue siendo el mismo, aunque adopte distintas variantes. Este objetivo consiste en mantener a la sociedad en un estado de zozobra e inseguridad generalizada, valiéndose del terror a través de la violencia, el desprestigio y el crimen callejero.

Se trata de una fórmula soterrada para fomentar el descrédito de la democracia, ya no solo como régimen de gobierno, sino como sistema de gobernabilidad. Esto es particularmente grave cuando se considera que nos encontramos en la antesala de un proceso electoral reñido, fraccionado, sobrepoblado y controvertido, en el cual las decisiones que tomen los electores pueden marcar un antes y un después para el país.

En este contexto, se evidencia un intento de golpe de

Estado contra la democracia. Aunque este fue neutralizado en su momento mediante decisiones drásticas, todavía subsisten muchas de las condiciones y factores que inicialmente impulsaron la decisión de subvertir el orden constitucional.

DEMOCRACIA FRACCIONADA

Entendemos que la democracia tradicional se caracteriza por la separación y autonomía de los poderes del Estado. Cada poder es independiente y actúa según las prerrogativas que señala la Constitución Política, garantizando un equilibrio que permite la fiscalización mutua y recíproca. Esto previene que cada poder exceda sus atribuciones y abuse del derecho.

El Poder Ejecutivo diseña e implementa las políticas de Estado; el Parlamento, por su parte, legisla y define el marco normativo más adecuado; mientras que el Poder Judicial administra justicia y aplica las leyes.

Sin embargo, aunque este esquema permite pensar que vivimos en democracia, en la práctica existen fórmulas soterradas que la minan desde adentro. A diferencia del terrorismo subversivo o los golpes de Estado que atacaban desde afuera, estas amenazas internas utilizan los mismos mecanismos y prerrogativas que brinda la democracia y el Estado de derecho para desestabilizarlo.

La población puede creer que vivimos en democracia, aunque en la práctica esto no sea del todo cierto. Quienes denuncian los abusos del gobierno son, a menudo, acusados de obstruir su labor. Se descalifican las críticas señalándolas como exageraciones provenientes de la oposición, o incluso se las etiqueta como persecución política destinada a criminalizar comportamientos funcionales en contra de la gobernabilidad.

En este contexto, se recurre frecuentemente a un discurso elocuente que afirma que debe primar el respeto absoluto al Estado de derecho. Sin embargo, esta retórica encubre la presunción de inocencia mal entendida, la inmunidad funcional y otras decisiones tímidas que esconden intereses sectarios vinculados a la política o privilegios personales que la ley no permite.

LEGISLAR A FAVOR DEL CAOS

No cabe duda de que la delincuencia callejera en nuestro país, en los términos y condiciones en los que se presenta, no solo se ha vuelto más peligrosa y omnipresente, sino que su manejo tergiversado no ha ayudado en la lucha contra el crimen.

Para muchos ciudadanos, resulta paradójico e incomprensible que se estén aprobando leyes que, en lugar de fortalecer las acciones del Estado contra el crimen, parecen desestabilizarlas. En lugar de empoderar a los funcionarios encargados de combatir la delincuencia, se debilita el marco legal, generando vacíos normativos que, en la práctica, favorecen a los criminales.

Bajo la aparente solvencia moral y jurídica para reformar las leyes, se han modificado de manera sorpresiva disposiciones claves en la lucha contra el crimen organizado, como la detención preliminar, sin mayores justificaciones ni consultas técnicas. De igual forma, se han alterado normas procesales relacionadas con allanamientos, y se han realizado cambios en las leyes orgánicas del Ministerio Público y el Poder Judicial que afectan directamente sus funciones.

PETARDEAR LA INSTITUCIONALIDAD

Aunque existen diferencias en el manejo político de los conceptos de terror y terrorismo, en la práctica ambos pueden compartir fines similares. No se trata de un simple juego de palabras, sino de reconocer que el terror no solo tiene implicancias delictivas, sino también políticas.

La consolidación progresiva de un esquema de desestabilización del marco legal puede ser parte de una estrategia para desprestigiar la institucionalidad y el Estado de derecho. Al aumentar la inseguridad, no solo crece la criminalidad, sino también el descontento social.

El debilitamiento del rol de jueces, fiscales y la institucionalidad judicial contribuye a mostrar la supuesta inutilidad de las leyes frente al crimen, utilizando el miedo y el terror como herramientas políticas.

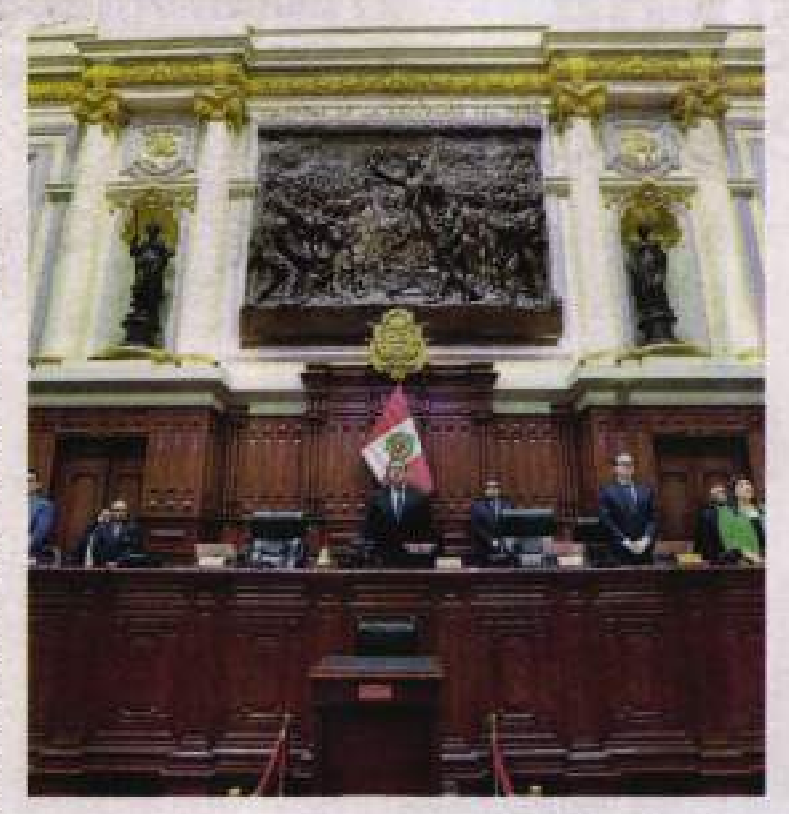
UN PROCESO ELECTORAL CRUCIAL

En este panorama, nos encontramos frente a un proceso electoral clave para la historia del Perú, donde se tomarán decisiones trascendentales para el futuro de la nación. La desestabilización interna y el desprestigio de las instituciones podrían tener consecuencias graves si no se toman medidas para reforzar la democracia y el Estado de derecho.

DEMOCRACIA BAJO ATAQUE

La manipulación de leyes debilita al Estado y favorece al crimen organizado.
Reformas legales que dificultan la lucha contra la delincuencia en lugar de fortalecerla.
Inseguridad y desconfianza como armas para socavar la democracia.
La estabilidad del Perú en juego mientras se enfrentan amenazas a la institucionalidad.







ATALAYA

MANUEL ROMERO CARO

Los primeros días de Donald Trump

En lo que respecta a América Latina la opinión de Trump difícilmente pudo ser peor : "Nos necesitan mucho más de lo que nosotros los necesitamos. No los necesitamos. Nos necesitan. Todos nos necesitan". Su debut ha sido principalmente una mezcla de amenazas generalizadas, bravuconadas, y proteccionismo.

En sus primeros días como presidente de los EE. UU ha anunciado, firmado y amenazado, sobre tal cantidad de asuntos , y tan diversos que van desde temas tan serios como la política para favorecer a los manufactureros nacionales con la elevación de aranceles, hasta temas tan ligeros como cambiar el nombre del Golfo de Méjico al Golfo de América, lanzando acusaciones sin exhibir prueba alguna.

Trump se ha peleado más con China, Rusia, Canadá, Méjico, Dinamarca, el estado profundo, con los de la cultura woke , los defensores de la ideología de genero, LGTI, etc.

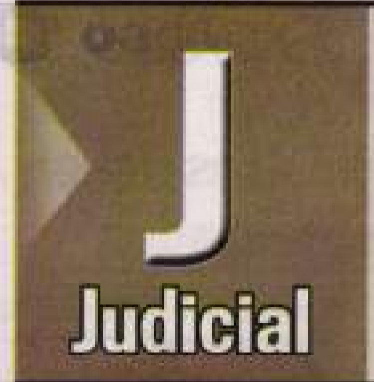
La mayor parte de las veces ha insistido en temas irrealizables dentro del ordenamiento legal actual, como el control de Groenlandia, la ofensiva propuesta de anexar Canadá, o tomar por la fuerza el control del canal de Panamá. Acciones que representarían un cambio radical de la política exterior de los EE. UU hasta la fecha, llevadas a cabo por presidentes tanto republicanos como demócratas. Asimismo algunos de los países aliados podrían empezar a dudar del apoyo de EE. UU para futuros acuerdos económicos y de seguridad. Aunque en este último asunto Trump tiene razón al demandar un mayor gasto en defensa por parte de la UE. Es que, por ejemplo mientras los países de la UE gastan en defensa el 1.9% del PBI, Rusia gasta el 9% . Sobre todo cuando Rusia está hablando abiertamente de invadir otros países. Habiéndose establecido un objetivo del 5%, al que se llegaría progresivamente.

La incontinencia verbal de Trump ya está generando reacciones como la del eurodiputado danés, Vistisen , quien en plena sesión del parlamento europeo, al hablar sobre las pretensiones de EE. UU sobre Groenlandia, manifestó: Sr. Trump déjeme decírselo con palabras que usted pueda entender: Mr Trump, Fuck off (váyase a la m...., según la traducción de los medios) . Reacciones similares se han producido en Canadá y en Panamá.

El apuro de Trump y sus aliados republicanos es tal que a la semana que se instalara en la presidencia ,el representante republicano Andy Ogles, de Tennesse, presentó una modificación constitucional para posibilitar que el actual presidente , y cualquier otro presidente futuro, puedan reelegirse por un tercer mandato.

Otra solicitud de Trump, en este caso a Arabia Saudita, es para que reduzca el precio del petróleo, como lo haría EE. UU. Todo parece indicar que el equipo del mandatario, consciente que las numerosas subidas de aranceles anunciadas ("O fabrican sus productos en EE. UU o pagarán aranceles") originaría un alza de precios, pretende compensarla con la disminución de precios del petróleo.

Para una economía pequeña y abierta como Perú es importante seguir las incidencias del cambiante entorno internacional para ver cómo nos afectarían las nuevas medidas y las respuestas de aquellos que no estén de acuerdo. Lo que , además de la creciente inestabilidad global, afectará los niveles de crecimiento internacionales. Es así que el estadounidense Morgan Stanley Wealth Management está preocupado , y ha recomendado a sus clientes que se diversifiquen y recorten las acciones de empresas de EE. UU.



EJECUTÓ CORTE DE LIMA

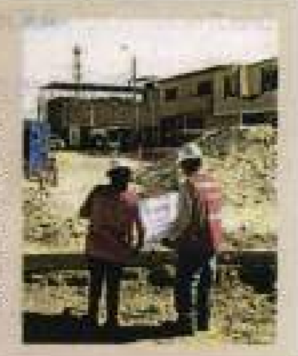
DESCARGA PROCESAL



La Corte Superior de Justicia de Lima logró ejecutar un total de 25,277 actos procesales durante Jornada Extraordinaria de Descarga Procesal.
Esta nueva medida del Poder Judicial también se llevó a cano en las cortes de Lambayeque, Piura, Sullana, La Libertad y San Martín.

CONTRALORÍA INVESTIGA

MUNICIPALIDAD DE PAITA



La Contraloría General de la República descubrió que la municipalidad de Paita recepcionó una obra de 11 millones de soles con deficiencias. Auditores detectaron estancamiento de agua y desprendimiento de asfalto a un lado del pavimento en las obra de pistas y veredas ejecutadas en el A.H. El Tablazo.

QUE LE OTORGÓ JAIME SAAVEDRA A MARTÍN VIZCARRA

Polémica entrega de Palmas Magisteriales

En el 2014, en el grado de Amauta, cuando expresidente era gobernador de Moquegua.

Las Palmas Magisteriales constituyen un reconocimiento y una distinción honorífica que el Estado otorga a todo profesional en educación o con título distinto que se encuentre con vida, y que ha contribuido en forma extraordinaria en el ejercicio de sus actividades pedagógicas, o con un aporte ejemplar a la educación, la ciencia, la cultura, y la tecnología del país; siendo criterio básico para otorgar la condecoración, la solvencia moral reconocida socialmente.

Sin embargo, Martín Vizcarra no reúne tales requisitos y mucho menos para recibir la máxima distinción que es el grado de Amauta, ya que por las investigaciones por las cuales es procesado próximamente no califica moralmente para esa condecoración.

Resulta que en el 2014, Vizcarra, sin ser maestro ni mucho menos tener méritos recibió las Palmas Magisteriales en el Grado de Amauta, de manos de un exministro de cuando el exmandatario ejercía como gobernador de Moquegua, siendo hoy procesado y a punto de ser sentenciado por presuntos actos de corrupción en los casos de Lomas de Ilo y el Hospital de Moquegua.

Sin embargo, trascendió que Vizcarra recibió tal distinción porque siendo gobernador de Moquegua, esta región ocupaba y actualmente ocupa el primer lugar de logros de aprendizaje y en tal sentido recibió tal distinción .

Cabe mencionar que este reconocimiento del ministerio de Educación es académica y no tiene criterio político, por eso extraña mucho la nominación de Vizcarra.



El MINEDU debe retirar de manos de Vizcarra tal distinción.

SE LLEVÓ LAS PALMAS

• Idel Vexler, exministro de Educación, es el único profesor en vida al que el Ministerio de Educación le ha otorgado las Palmas Magisteriales en los tres grados: Educador (1990), Maestro (2002) y Amauta (2017).

TERRENO APARECE SIN CONSTRUIR PARA EVADIR IMPUESTOS

Fiscal Marita Barreto no declaró construcción de casa en Asia



Una perla más le sacó 'Contracorriente' de Willax a la suspendida fiscal Marita Barreto, que estuvo al frente de EFICCOP.

Y es que la funcionaria no declaró la lujosa casa de dos pisos en Asia, por lo que para la municipalidad no existe.

Barreto habría declarado tener solo un terreno sin construir, lo cual evidentemente demuestra una evasión tributaria y colusión.

Pero también habría cometido delito por organización criminal, en primer lugar de parte de los funcionarios de la municipalidad por abuso de autoridad por omisión y no fiscalizar.

A pesar de que el área de rentas de la Municipailidad de Asia estaba en la obligación de hacer la liquidación de lo que hasta hoy la fiscal Marita Barreto no ha pagado.

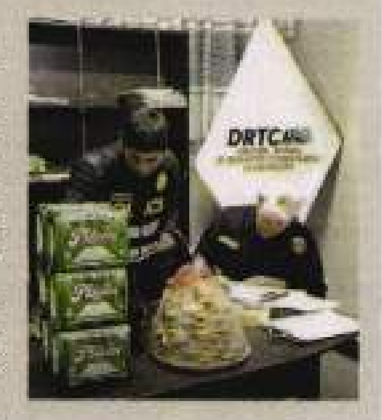
Además, en tiempo récord y sin observaciones logró la licencia de edificación, lo que confirma un fraude.

Barreto solicitó ante la municipalidad de Asia el 4 de diciembre del 2020 la licencia de construcción de su casa de dos pisos y piscina valorizada en medio millón de dólares y el 11 de diciembre le entregan la resolución.

Es decir, que no pagó impuestos ni arbitrios de su propiedad.

MINISTERIO PÚBLICO INICIÓ INVESTIGACIONES

Hacen juerga en Dirección de Transportes de Huancavelica



La oficina de la Dirección de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Huancavelica, fue intervenida por la Policía, que en una visita sorpresa encontró que se realizaba una juerga, donde había licores como cerveza y pisco.

Rolando Maquera, director de la gerencia, y otros funcionarios entre los que se encontraban algunas féminas, fueron intervenidos por los agentes policiales.

Maquera se excusó manifestando que se estaba llevando a cabo el tradicional "Yaykupakuy", que es la abreviatura de dos palabras quechuas que quiere decir (ingreso a la casa de la novia) o "petición de mano".

A pesar de las evidencias, Maquera desmintió el consumo de alcohol.

La fiscalía continúa con las investigaciones y se presume que en los próximos días se formalizará la denuncia por usar las instalaciones de una entidad del Estado para beber, divertirse y convertirlas en una cantina.



PARA EXJUEZ CÉSAR HINOSTROZA

Fiscalía pide 18 meses de prisión preventiva

Un nuevo pedido de 18 meses de prisión preventiva presentó la Fiscalía contra el exjuez supremo César Hinostroza, como parte de una investigación preparatoria por el presunto delito de tráfico de influencias agravado en perjuicio del Estado.

Hinostroza, quien tiene una solicitud de extradición a Bélgica donde radica, es acusado de realizar gestiones ante un magistrado del Callao para favorecer al empresario Guillermo Gonzales Neumann en un proceso judicial. El juez Juan Carlos Checkley programó para el 4 de febrero una audiencia virtual para evaluar la solicitud.

Expreso

ERNESTO ÁLVAREZ, EXTITULAR DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL:

"Ejecutivo debe subsanar demanda inconstitucional"

Asegura que hubo vicio grave de forma porque se presentó una demanda competencial y que puede volver a presentarla.

RICARDO REYES ORTIZ

Ernesto Álvarez Miranda, expresidente del Tribunal Constitucional, señaló que la presidenta Dina Boluarte tendría que convocar hoy a Consejo de Ministros para subsanar la demanda inconstitucional contra el Ministerio Público y el Poder Judicial, luego que el TC declare inadmisible la demanda competencial del Ejecutivo contra dichas instituciones jurídicas del Estado.

"Hubo un vicio grave de forma. Son cinco días que es el plazo habitual para subsanar, ahora el problema es que los consejos de ministros son semanales, entonces posiblemente el plazo de cinco días considerando que se viene el fin de semana pueda ser corto lo que va a exigir de que la presidenta tenga que convocar a consejo este lunes (hoy). Ahora, si se declara improcedente tampoco es grave porque la improcedencia no significa que haya un pronunciamiento sobre el fondo por lo que también podría presentar nuevamente la misma demanda, pero procedimentalmente y formalmente de manera adecuada", señaló.



Álvarez dice que una vez subsanada demanda podrá volver al TC.

SUBSANAR VICIO

• Cuando se declara inadmisible una demanda es porque hay un vicio grave de forma, pero eso no impide que quien presente la demanda subsane el vicio en un plazo de 5 días y vuelva a presentar la demanda en la mesa de partes del Tribunal Constitucional.

Luego, Álvarez explicó mejor el tema de la demanda.

"Lo que se entiende es que la autorización otorgada por el Consejo de Ministros a la presidenta fue para presentar una demanda de inconstitucionalidad, pero lo presentado es una demanda competencial. Son cosas muy diferentes. La presidenta tiene que tener refrendados todos sus actos por el Consejo de Ministros de manera taxativa, es que el TC no se ha pronunciado por el fondo sino que ha rechazado y declarado inadmisible la demanda presentada en la mesa de partes del Tribunal, pero una vez que se subsane este vicio formal", señaló.

Finalmente, el expresidente del TC dijo que la presidenta sí pueda ser objeto de una investigación preliminar esto es con la finalidad de recoger testimonios, evidencias, dichos inclusive y obviamente medios de prueba para poder acusar al presidente, pero una vez que deje el cargo. Luego, vendría la investigación preparatoria que es la otra etapa, esa sí no se puede con la presidenta en el ejercicio del cargo", concluyó.

COMENTÓ EL PENALISTA MARIO AMORETTI

Presidenta y ministros tienen asesores desactualizados



El abogado Mario Amoretti indicó que el Ejecutivo y sus ministros no están bien asesorados y por eso hablan de temas como jueces sin rostro o terrorismo urbano.

"Ese tema de los jueces sin rostro, que lo aplicó Alberto Fujimori, fue declarado inconstitucional por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Qué fácil es ganar titulares engañando, eso demuestra que sus asesores no están actualizados, no leen ni están preparados y tienen 7 asesores, que ganan muy bien. El poder judicial y fiscales no lo piden porque no han sido amenazados y saben que procede", explicó.

Amoretti comentó que el gobierno y los políticos nos sigan engañando con el tema del terrorismo urbano.

"No estafen a los peruanos. Terrorismo es un solo delito que tiene una pena de 10 años y el sujeto que utiliza un artefacto explosivo es simple y llanamente un acto de terrorismo. Es un engaño de los políticos legislar terrorismo urbano, rural, costa, sierra y selva", agregó.

Finalmente, el abogado penalista afirmó que los peruanos necesitamos estrategias para evitar el sicariato, las extorsiones y el secuestro.

"Estos delitos tienen penas altas ya establecidas, no necesitamos más leyes", concluyó Amoretti.

RECHAZAN PROPUESTAS LEGISLATIVAS QUE DEBILITAN LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD

Colegios de Abogados condenan incremento de la inseguridad

Los decanos de los colegios de abogados del Perú se pronunciaron sobre el incremento de la inseguridad ciudadana en el país.

Mediante un comunicado los juristas condenan los actos de violencia contra la sede del Ministerio Público en Trujillo, así como la muerte del periodista y abogado Gastón Medina en Ica, por lo que exigen drásticas sanciones para los responsables y se solidarizan con la Junta de fiscales de La Libertad y los familiares del colega Medina.

Además, rechazan las propuestas legislativas que debilitan la lucha contra la criminalidad y solicitan a la comisión de Justicia del Congreso, que representantes del Colegio de Abogados participe en las mesas técnicas de debate y propuestas legislativas.





SINOPSIS

WILLY RAMÍREZ CHÁVARRY

Función parlamentaria e incompatibilidades

Nuestra Carta Fundamental establece que la función de senador o diputado es de tiempo completo; les está prohibido desempeñar cualquier cargo o ejercer cualquier profesión u oficio durante las horas de funcionamiento del Congreso. El mandato del senador o diputado es incompatible con el ejercicio de cualquier otra función pública, excepto la de ministro de Estado, y el desempeño, previa autorización del Congreso, de comisiones extraordinarias de carácter internacional; igualmente se exceptúa el ejercicio de la docencia universitaria.

La función de senador o diputado es, asimismo, incompatible con la condición de gerente, apoderado, representante, mandatario, abogado, accionista mayoritario o miembro del directorio de empresas que tienen con el Estado contratos de obras, de suministro o de aprovisionamiento, o que administran rentas públicas o prestan servicios públicos. La función de senador o diputado es incompatible con cargos similares en empresas que, durante la vigencia de su mandato, obtengan concesiones del Estado, así como en empresas del sistema crediticio financiero supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.

En la historia constitucional peruana, estas incompatibilidades tienen antecedentes en las Constituciones de 1933 y 1979. La Constitución de 1933, en sus artículos 101, 102, 103 y 106, regulaba los conflictos de interés y las restricciones aplicables a los legisladores, enfatizando su rol como representantes únicos del pueblo. Por su parte, la Constitución de 1979 avanzó en esta materia, estableciendo en los artículos 173 y 174 disposiciones específicas que prevenían la utilización del cargo parlamentario para intereses particulares. Ambas constituciones coincidieron en salvaguardar la función pública y en enfatizar que los representantes debían mantener una conducta ética y un desempeño enfocado exclusivamente en el servicio a la nación.

La regulación sobre incompatibilidades encuentra respaldo en instrumentos internacionales que promueven la protección de los derechos humanos y la gobernanza democrática. El artículo 29.b de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el artículo 5.1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establecen que las leyes nacionales no deben interpretarse de manera que se restrinjan los derechos humanos o se limite la esencia de los principios democráticos.

Si bien la función de los legisladores está sujeta a restricciones, estas deben entenderse como salvaguardas necesarias para proteger el interés público y garantizar la integridad del sistema democrático, mas no como medidas que vulneren derechos fundamentales. El mandato de dedicación exclusiva busca proteger el principio de representatividad. Los ciudadanos confían a los parlamentarios no solo la labor legislativa, sino también la fiscalización de los actos del Ejecutivo y la promoción de políticas públicas. La posibilidad de que los legisladores puedan involucrarse en actividades incompatibles pone en riesgo la confianza ciudadana y debilita el sistema de pesos y contrapesos.

Por otro lado, las excepciones previstas, como el ejercicio de la docencia universitaria, reflejan el reconocimiento del aporte intelectual que los parlamentarios pueden brindar. Sin embargo, estas actividades deben ser reguladas para evitar conflictos con sus responsabilidades primarias.

Si bien la disposición constitucional es necesaria para garantizar la imparcialidad y dedicación de los legisladores, su implementación plantea ciertos retos. En primer lugar, es necesario fortalecer los mecanismos de fiscalización para garantizar el cumplimiento de estas normas; esto incluye una supervisión rigurosa por parte de órganos autónomos y sanciones efectivas en casos de incumplimiento. En segundo lugar, la compatibilidad con el derecho internacional exige que las restricciones no sean excesivas ni desproporcionadas, asegurando que los legisladores puedan ejercer plenamente sus derechos como ciudadanos; en este sentido, un marco jurídico más claro y procedimientos de autorización transparentes pueden evitar interpretaciones arbitrarias.

En conclusión, la regulación de las incompatibilidades en la función parlamentaria refleja el compromiso del Estado peruano con la democracia y la transparencia, respaldada por antecedentes históricos e instrumentos internacionales. Sin embargo, su eficacia depende de equilibrar las restricciones con el respeto a los derechos fundamentales para responder a los intereses nacionales y sociales.



LIBERTAS OPINIONIS

C. ALFREDO VIGNOLO G. DEL V.

¡Estamos en terrorismo urbano!

El congresista Isaac Mita Alanoca, de Perú Libre (PL) y presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República, minimizó el ataque contra la sede de la Fiscalía en Trujillo al sostener que "son delitos comunes" y solicitó no "terruquear" a los extorsionadores. La semana pasada detonaron un explosivo en la fachada de la sede fiscal en dicha ciudad, dejando evidenciado –según el congresista– que no existe temor al apuntar contra una entidad del Estado.

Tras las polémicas declaraciones de Mita, el congresista Flavio Cruz Mamani, también de Perú Libre (PL), salió a tratar de fungir de traductor de Mita, afirmando que solo se trataba de una forma de decir que este tipo de delitos se cometen de manera más seguida en nuestro país. "Si él no hubiera dicho que es un caso aislado, sencillo, sería distinto, pero al decir que eso se está haciendo común, me parece que le está dando importancia", sentenció.

Mita, abogado natural de Puno, congresista accesitario, fue candidato por Tacna y tomó el lugar de Betssy Chávez luego de que fuera desaforada y acusada constitucionalmente por el Poder Legislativo. No hay que olvidar que Mita salía en la prensa a defender al extinto régimen de Pedro Castillo; asimismo, hizo referencia a la oposición congresal de aquel entonces y señaló que "la derecha quiere hacer mucho daño al gobierno y responsabilizarlo. Hay bancadas de la derecha que buscan a toda costa sacar del poder al mandatario que fue elegido con voto popular. No lo permitamos". La conclusión: hoy Castillo está en un penal.

Mita también hizo referencia al cambio de la Constitución Política, precisando que "las normas de la actual Constitución de 1993 no favorecen, debemos cambiar la Constitución para cambiar los contratos ley. Si no cambiamos esas normas, no va a ser posible tener un cambio", sostuvo.

A través de un comunicado en sus redes sociales, la Presidencia de la República calificó el atentado contra la Fiscalía de Trujillo como un "cobarde acto de terrorismo urbano". Asimismo, informó que "las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional tomarán el control de la ciudad en el marco del estado de emergencia".

"Condenamos estos ataques terroristas de bandas criminales y aseguramos a la población que no descansaremos ni flaquearemos ante estos viles atentados. Reafirmamos el trabajo conjunto del Gobierno central, gobierno regional y autoridades municipales para garantizar el orden, proteger a las familias de La Libertad y conseguir un futuro con justicia para todos los peruanos", finalizaron.

El pueblo viene sufriendo a diario los ataques, que han incluido el uso de explosivos. Estos hechos representan graves ofensivas a la seguridad ciudadana; es deber y obligación de la Policía Nacional y el Ministerio Público realizar las investigaciones para identificar a los responsables, desarticular las redes criminales involucradas y sancionarlos con el máximo rigor de la ley.

Se impone, pues, un trabajo de inteligencia y contrainteligencia, para que se puedan ofrecer recompensas económicas y obtener información clave en el desmantelamiento de estas organizaciones criminales que fomentan el terrorismo urbano.

Desde Davos (Suiza), la presidenta Dina Boluarte afirmó que "el Perú ahora es un país que ha recuperado su tranquilidad política, económica y social", y que ello lo hace un lugar confiable para las inversiones; pero también reconoció que los peruanos "tenemos" el problema de la criminalidad organizada, aunque subrayó que este es un padecimiento "global". Absurda justificación al carecer de una política pública de seguridad ciudadana con gente capaz.



PUNTO DE ENCUENTRO

ENRIQUE VALDERRAMA PEÑA

"Proyecto: Apuntes para una actualización conceptual del aprismo"

He planteado que el Partido de Haya de la Torre debe renovarse y fortalecerse. Esto no solo implica un cambio de personas en sus vocerías y espacios de decisión, sino trabajar en cuatro temas trascendentes:

Una discusión y difusión conceptual en los espacios de construcción de pensamiento: universidades, institutos y escuelas.

El planteamiento de un nuevo programa mínimo para la justicia social, denominado "la agenda social".

Un fortalecimiento, expansión y modernización de su estructura orgánica en todo el Perú.

Una modernización de la línea comunicacional del aprismo, adaptada a los nuevos vehículos de transmisión masiva, como las redes sociales.

Por tanto, la tarea es mucho más grande que un necesario cambio en la conducción política del PAP. Es trabajar en cada uno de estos aspectos. La corriente de la renovación del APRA, de la que soy parte, está avanzando en estos cuatro espacios. Quiero subrayar hoy en Diario Expreso el primero de ellos, es decir, el debate conceptual. Consultaremos a especialistas y académicos apristas para responder una serie de preguntas y publicaremos un texto que difunda sus perspectivas. Invito a los compañeros lectores a participar planteando ideas sobre estas preguntas. Paso a compartir algunas de ellas:

¿Cómo se entiende "integración continental" en tiempos de globalización, comunicación instantánea, reaparición de ultranacionalismos y aventuras totalitarias?

En el surgimiento del APRA, Haya de la Torre propuso un modelo de "estado antiimperialista". Hoy, ¿qué modelo de estado debería plantear el aprismo y qué características tendría?

¿Sigue existiendo el imperialismo en el siglo XXI? De ser así, ¿qué características tiene hoy?

¿Qué implica el concepto "izquierda" en América Latina? ¿Debe el aprismo insistir en este vocablo o buscar alternativas para diferenciarse de las posiciones de "derecha" o "conservadoras"?

¿Está vigente el concepto de Partido como "taller y escuela"? ¿Qué tareas debería cumplir bajo esta idea?

¿Cuáles son, hoy en día, los pueblos oprimidos con los que el aprismo debe solidarizarse?

¿Cómo interpreta el aprismo los procesos sociales peruanos de los últimos 40 años ("senderismo", "fujimorato", transición "paniagüista" y etapa 2001 en adelante)?

¿Cómo debería el aprismo definir y actualizar el concepto de "revolución social"?

¿Cuán vigente está el concepto de "frente único" y cuál debería ser su composición hoy?

¿Está vigente el concepto de "Justicia Social"?

Esta iniciativa será ejecutada por el Comando Universitario Aprista, liderado por Martín Acuy y Guillermo Céspedes, además del "Centro de Estudios Apristas", que coordino.

Ideas bienvenidas a enriquevalderramap2099@gmail.com.



CUESTIONES SOBRE LIBERTAD

BERIT KNUDSEN

Realidad y controversias tras la investidura de Trump

La investidura de Donald Trump como 47.º presidente de Estados Unidos marcó el inicio de una etapa que llamó "Nueva Era Dorada", cargada de simbolismo, mensajes populistas, nacionalismo y controversias. Desde su discurso inaugural hasta las órdenes ejecutivas durante el primer día de mandato, Trump dejó clara su intención de romper con el pasado reciente, redefiniendo prioridades nacionales e internacionales.

Habló de unidad y valores tradicionales, posicionando a Dios, la Constitución y los principios fundamentales como pilares de su gobierno, con estilo grandilocuente. "Dios me salvó para hacer a Estados Unidos grande otra vez", declaró. Prometió "restaurar el sentido común", culpando a su predecesor por la decadencia que debilitó al país y ofreciendo revertir el declive con su lema "Hagamos grande a América otra vez".

Recuperar el control del Canal de Panamá, renombrar el Golfo de México como "Golfo de América", comprar Groenlandia, que Canadá se convierta en la estrella 51 de Estados Unidos y múltiples aranceles fueron controvertidas afirmaciones anteriores a la investidura.

En las primeras horas de su mandato, Trump firmó más de 200 órdenes ejecutivas materializando promesas de campaña, anulando 78 de su predecesor, abarcando temas polémicos.

Trump declaró emergencia nacional en la frontera sur para abordar la inmigración ilegal, el contrabando de drogas y la violencia de los cárteles designados grupos terroristas. Reactivó la política "Quédate en México", obligando a los solicitantes de asilo a esperar en territorio mexicano mientras procesan sus casos, y ordenó la reanudación del muro fronterizo, emblemática medida inconclusa de su primer mandato. Las órdenes ejecutivas sobre inmigración y diversidad generaron críticas de grupos de derechos humanos y organizaciones progresistas al negar la ciudadanía por derecho de nacimiento en territorio norteamericano a hijos de inmigrantes ilegales, afirmando que atenta contra la Constitución.

Declaró que Estados Unidos solo reconocerá los géneros masculino y femenino, eliminando programas relacionados con diversidad, equidad e inclusión (DEI). Además, ordenó iniciar el proceso de salida de Estados Unidos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), criticando la gestión durante la pandemia de COVID-19. Retiró a Estados Unidos del Acuerdo de París, argumentando que el pacto verde perjudica la economía, y declaró emergencia energética nacional, expandiendo la producción de energías fósiles, reduciendo proyectos de energía renovable y mandatos para vehículos eléctricos.

En el ámbito internacional, las acciones de Trump han generado tensiones con aliados tradicionales. La amenaza de imponer aranceles del 25 % a México y Canadá en febrero por no tomar acciones para detener la migración y el tráfico de fentanilo; a Europa si no corrigen el déficit en la balanza comercial, así como a China, son algunas de las políticas proteccionistas que sorprenden a los liberales.

En el marco de la recuperación nacional, Trump decretó la creación del Departamento de Eficiencia Gubernamental para reducir costos y burocracia en el gobierno federal, con el apoyo de Elon Musk; medida bastante más popular que las amnistías decretadas tanto por Biden, que indultó a su familia, como por Trump, quien perdonó a los 1,500 atacantes al Capitolio.

Finalmente, Trump deberá cumplir con sus promesas, incluidas las amenazas de resolver la guerra en Ucrania y los conflictos en Oriente Medio. Son rescatables las medidas que promueven la libertad de opinión para poner fin a la polarización alrededor de las ideologías de género y la cultura de la cancelación; pero su administración enfrentará el desafío de equilibrar sus decisiones con las tensiones generadas frente a aliados y opositores a nivel nacional e internacional. Una presión excesiva podría debilitar sus alianzas en momentos en que las fuerzas democráticas deben estar unidas para enfrentar el autoritarismo.



"APUNTES"

ROBERTO RENDÓN VÁSQUEZ

"Tanto va el cántaro al agua, hasta que ..."

Los refranes populares son enunciados breves, ingeniosos, que transmiten con intención didáctica, moral o incluso filosófica mensajes instructivos. Contienen una verdad común, incitando a la reflexión intelectual o moral, transmitida oralmente de generación en generación.

"Tanto va el cántaro al agua, hasta que se rompe" significa que, si alguien se expone a menudo a situaciones de peligro, tarde o temprano acabará teniendo que sufrir consecuencias negativas. Los hechos tienen límites y, si con frecuencia son negativos, pueden empujar al otro que tarde o temprano dé una respuesta.

El citado refrán tiene evidente relación con la actual guerra en Ucrania, iniciada el 24/02/2022. Es inocultable que los países que conforman la OTAN y la UE, desde el final de la Segunda Guerra Mundial (el 02/09/1945), iniciaron contra la URSS la "Guerra Fría" (años 1947 al 1991), lapso en que los países occidentales polarizaron el mundo política, ideológica, económica, social y militarmente. El 04/04/1949 se originó la OTAN con el Tratado del Atlántico Norte y el 01/01/1993 la Unión Europea (UE), organizaciones que "reúnen" a países europeos, EE. UU. y Canadá. Su objetivo: extinguir Rusia.

No obstante, a que parte importante de la población ucraniana ha decidido independizarse de Ucrania, el sector político del presidente Volodímir Oleksándrovich Zelenski, con el respaldo económico, militar y "mercenarios" de las naciones que conforman la OTAN y la UE, persiste en que el territorio de Ucrania sea el camino para atacar y destruir a la Federación de Rusia.

El 19/11/2024 Ucrania utilizó contra territorio ruso misiles de largo alcance suministrados por EE. UU. y Reino Unido. Fue un cambio militar en esa guerra. En respuesta, el 21/11/2024 Rusia lanzó a la ciudad de Dnipro un nuevo misil convencional de alcance medio. Actualmente, Ucrania continúa atacando ciudades rusas. Expreso y otros diarios han publicado que "Vladimir Putin desafía a EE. UU. a un duelo". Es respuesta rusa a las potencias occidentales. Tales actos "de ambos lados" están generando una guerra no solo nuclear, sino con el nuevo armamento hipersónico. Se destruirán ciudades y habrá millones de muertos.

Los países que conforman la OTAN y la UE tendrán la respuesta rusa. La padecerán no sólo las naciones que –directa o indirectamente– están participando económica y militarmente contra Rusia en la guerra en territorio ucraniano, sino terceros países ajenos a esa confrontación militar. ¡Están poniendo al mundo al borde de la tercera guerra mundial!



DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN

GASTÓN SOTO VALLENAS

Dejen de estar manoseando al JNE

Pareciera ser que los "padres de la patria" siguen sin darse cuenta de que el problema de las instituciones del Estado y su nefasto funcionamiento, en una gran mayoría de ellas, no es su organización y/o estructura, sino la forma cómo se conducen y actúan las personas que las integran. Pues se puede cambiar su forma de conformación, pero si las personas que integran el "organismo con su nueva estructuración" tienen las mismas taras y defectos de los que, con su accionar, han generado el desprestigio y su casi nula credibilidad, entonces no se soluciona nada y, lo peor, seguimos coexistiendo con organismos del Estado cuya legitimidad, en cuanto a la opinión ciudadana, está por los suelos.

En el año 2000, cuando se llevaron a cabo las elecciones generales, calificadas por los medios de comunicación como "las más fraudulentas de la historia del Perú", el Jurado Nacional de Elecciones tenía una bajísima credibilidad con relación a la opinión de la población, la cual no llegaba ni al 5% de legitimidad, tal como acontece hoy con los más importantes órganos del Estado. En el mismo año, y como consecuencia del término del mandato (en fechas distintas, pero cercanas), los integrantes, miembros titulares del pleno del JNE, fueron sustituidos por nuevos magistrados, siendo ellos los que tuvieron a su cargo el organizar y dirigir el proceso electoral del año 2001 (luego de la gran crisis política); oportunidad en la que el JNE llegó a tener más del 75% de legitimidad.

Al respecto, y con la finalidad de identificar el cómo se consiguió que el JNE recuperara la credibilidad ciudadana, que nunca debió perderla, debemos formularnos la pregunta: ¿cuántos artículos de la Constitución Política, de la Ley Orgánica del JNE y/o de la Ley Orgánica de Elecciones se tuvieron que modificar para lograr esa nueva imagen del más importante organismo electoral del Perú? La respuesta es: ¡NINGUNO! Por lo tanto, una vez más, el problema fueron las personas y no la conformación del organismo, ni siquiera el cómo se eligieron a sus integrantes; pues el origen de la elección de los mismos seguía siendo el mismo desde su establecimiento, según la Constitución de 1993.

Por lo tanto, las reformas constitucionales (aprobadas por el Congreso en primera votación), en cuyo contenido aparecen cambios total y absolutamente innecesarios, entre otros, como la reducción del mandato del presidente del JNE, deben dejarse de lado y no seguir "manoseando" al organismo constitucional, bajo el argumento equivocado de "democratizar" su funcionamiento. En cambio, si se quiere mejorar la conformación del Jurado Nacional de Elecciones, lo que sí debiera merecer una inmediata modificación, retomando al criterio original de su creación, es eliminar el límite de edad para ser Miembro Titular (ahora establecido hasta los 70 años).

Con relación a la modificación que señaló la edad máxima de 70 años, esta se acordó en el año 2000, cuando la participación del ilustre magistrado del JNE, Dr. Juan Chávez Molina (con sus "votos singulares"), "incomodaba" a la agrupación política que tenía el manejo del Parlamento. En consecuencia, y lamentablemente, como suelen hacerse los cambios legislativos, en defensa del interés particular y/o partidario, en lugar del interés general, "usando esa mayoría parlamentaria", lograron "retirar del pleno del JNE" al referido Dr. Chávez Molina.

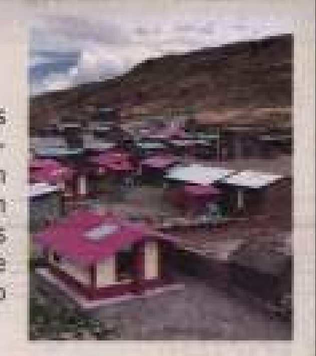
Esta reforma constitucional fue tan contradictoria y fuera de toda lógica jurídica que, por ejemplo, termina siendo impracticable la disposición constitucional prevista en el inciso 1 del artículo 179, respecto a la composición del Pleno del JNE, que precisa que la Corte Suprema elige a su representante "...entre sus magistrados jubilados o en actividad...". En consecuencia, con la mal dada modificación constitucional del año 2000, nunca podría ser Miembro Titular del Pleno del JNE un exjuez o un exfiscal supremos. Es así la forma cómo no podemos contar con muchos exmagistrados supremos, cuyos nombres, a manera de ejemplo, me abstengo de citar, para no crear innecesarias contradicciones que, estando en la plenitud de sus condiciones físicas y mentales, puedan ser aprovechadas por el JNE, en procura de un mejor funcionamiento de nuestra democracia.



IMPULSA EL EJECUTIVO

VIVIENDAS "WASIYMI"

La construcción de 333 viviendas rurales "Wasiymi" que beneficiará a 1200 personas de la localidad de San Marcos, región Ancash, se realizará con una inversión de 28 millones de soles, provenientes del canon local, indicó el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).



SUNAFIL

ASISTENCIA TÉCNICA

Sunafil dio asistencia técnica a 28 empresas ubicadas en el centro comercial La Rambla, en Breña, para orientar al personal sobre los procesos para contratar trabajadores, los cuales deben estar libres de discriminación. Hoy en día, a través de las aplicaciones de empleo se observan anuncios con sesgos discriminantes.





DESDE EL FARO

RAFAEL HIDALGO

LOS EMPRESARIOS LOS PREFIEREN FORZUDOS

Los empresarios -y sus ayayeros, que abundan- han salido a competir con "Los Toribianitos", cantando a coro "Le falta fuerza", refiriéndose al esmirriado ministro de Economía José Arista; mientras con voz de tenor, el presidente de la Confiep, Alfonso Bustamante, solfea: "No lo vemos con fuerza" (19/1/25). El past presidente, Roque Benavides, acompaña con voz de bajo: "No es de los ministros más fuertes como lo fueron en su tiempo Jorge Camet y Luis Carranza" (12/1/25).

Este villancico de la añoranza se rehúsa a reconocer el crecimiento del PBI de 3,2 % en el 2024 -que implica una derrota a la recesión-, periodo en el cual el coro de marras anduvo afónico. La verdad de la milanesa es que la inquina empresarial germinó cuando el MEF se negó al "suicidio" de observar la ley del Séptimo Retiro de las AFP (18/4/24), que contó con el voto favorable de 97 de los 130 congresistas del pleno. Tampoco se puede olvidar que los ejecutivos de los Big4 de la banca marcharon -del brazo con la caviarada- contra Manuel Merino (noviembre del 2020), ya que simbolizaba el Congreso que había aprobado el primer retiro de las AFP.

En estas odas empresariales, soslayan que la "fortaleza" del exministro Jorge Camet (1993-98) -que, en honor a la verdad, era bastante parco- para "pararle los machos" al Congreso, se sustentaba en que el régimen fujimorista -luego del golpe del 5/4/1992- contó con una aplastante mayoría en el Congreso Constituyente Democrático (CCD) 1993-95 y en el Congreso 1995-2000. Otro de los ministros añorables: Luis Carranza, del segundo gobierno de Alan García, siempre estuvo blindado por el APRA, que, si bien exhibía apenas 36 escaños, formó alianza con Unidad Nacional y sumaba la simpatía de los fujimoristas de Alianza para el Futuro. Last but not least, el tradicional manejo de la casa en la mesa directiva.

En cambio, José Arista, que forma parte de un gobierno que no cuenta con bancada, es sólo comparable con la suerte que enfrentó Carlos Oliva, el ministro de Martín Vizcarra (que se marchó honrosamente tras el cierre del Congreso del 30/9/19), con dos marcadas diferencias: mientras Dina Boluarte, para Ipsos, registra una aprobación liliputiense de 5 % y no tiene vela que la alumbre en los medios, el "Lagarto", sin inaugurar siquiera una "escuelita", batía marcas históricas en Ipsos superando mensualmente el 60 %, cuando no el 70 % (llegando a registrar hasta un 87 %), algo así como Messi, Maradona o Pelé. A lo que sumaba un ejército de waripoleras en la prensa.

Y ¿cómo lo hacen? Yo no sé. ¿Cuál es el negocio? Sepa usted.

La segunda mitad del siglo XX registra otros cuatro ministros con mucho predicamento. Los primeros tres, al fajín de economía, sumaban el premierato: Pedro Beltrán, el célebre director de La Prensa (1959-61), en el segundo gobierno de Manuel Prado, motejado como "la convivencia", con mayoría holgada en el Congreso; la segunda gestión de Manuel Ulloa (1980-82), donde la alianza AP-PPC contaba con mayoría en las dos cámaras (diputados y senadores), así como sucedió con Luis Alva Castro (1985-87). En tanto que Carlos Boloña, el "padre de la Reforma Liberal", peleó a brazo partido con el Congreso y con el Tribunal Constitucional, hasta que acompañó presto el golpe del 5 de abril de 1992. Luego, fue feliz y comió perdiz, exhibiendo músculos políticos que arrancaron más de un suspiro.

EN EL 2024, SEGÚN PREVIÓ LA ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES - ADEX

US$ 12,000 mllns. en agroexportaciones

Se habría alcanzado un nuevo récord en envíos agrícolas.

La Asociación de Exportadores del Perú (ADEX), prevé que las agroexportaciones del país tanto las tradicionales como no tradicionales habrían alcanzado los 12 000 millones de dólares al cierre del 2024, registrando así un nuevo récord.

"La reciente apertura del puerto de Chancay y la nueva ruta directa hacia China y Asia, así como las negociaciones de nuevos acuerdos por parte del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) y los protocolos de acceso sanitarios a cargo del Senasa, abren más oportunidades", destacó la directora de ADEX, Liz Soto Luna.

Asimismo, indicó que ADEX y sus aliados estratégicos del sector público y privado están comprometidos con la generación de empleo y lucha contra la pobreza a través de las agroexportaciones, por lo que este año seguirán impulsando las capacidades y oportunidades que ayuden a mejorar su competitividad.

En ese sentido, realizarán importantes eventos como el XXIII Almuerzo Agroexportador. En coorganización con PromPerú y Cancillería, se llevará a cabo la feria Expoalimentaria, misiones comerciales a Tailandia, Corea del Sur, Singapur, Vietnam, Panamá, Paraguay y China. Para el 2026 se anunció la participación en la feria SIAL en París.

La directora del gremio agradeció la participación de PromPerú, el Ministerio de RR.EE., las Oficinas Comerciales en el Exterior de Bangkok y Seúl y de la Embajada de Perú en México por el trabajo articulado para atender las necesidades del sector agroexportador que busca nuevos mercados.



Puerto de Chancay habría impactado en resultados.

NUEVA LEY

- ADEX refirió que este año el crecimiento de las agroexportaciones será mucho más moderado, debido a factores externos e internos, por lo cual espera que el Congreso y el Ejecutivo impulsen una nueva Ley de Promoción Agraria.



EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES, CONSTRUCCIÓN Y BANCA

Concentran Obras por Impuestos

En 2024, las empresas del sector Telecomunicaciones, Construcción y Banca lideraron las adjudicaciones de proyectos mediante Obras por Impuestos (OxI), al concentrar el 57 % del total, es decir, unos 2400 millones de soles, indicó la ProInversión.

El monto de inversiones, financiaron proyectos de seguridad y gestión institucional, vías urbanas e infraestructura deportiva, así como infraestructura educativa, explicó la directora de Inversiones Descentralizadas, Denisse Miralles.

Agregó que de este total, el sector Telecomunicaciones se adjudicó seis Obras por Impuestos que suman 1044 millones de soles (25%).





PISANDO FUERTE

ANGELA CCANTO BUENDIA

Peruano: si el Perú se jode, tú te jodes

¿Cuándo vamos a entender los peruanos que los criminales venezolanos son los más sanguinarios y violentos de toda Latinoamérica? ¿En qué momento vamos a tomar la decisión de sacar a todos los que han invadido nuestra patria? Estamos creando un país en el que no es viable tener un hijo. ¿Quién quiere tenerlo en estas circunstancias políticas? Estamos creando un país del que, como en los 80 y 90, millones de peruanos huyeron porque era inviable para vivir. Pero ahora, quienes desean irse son los más jóvenes. Los peruanos de entre 18 y 27 años no desean vivir en el país. No ven el futuro con retos ni entusiasmo. No en el Perú.

Si el Perú se jode, tú te jodes. Quiero hacerte una pregunta a ti, que estás leyendo esta columna: ¿quiénes son primero, tus hijos o los de gente ajena? ¿Qué es más importante, la seguridad de tus hijos o el asistencialismo a migrantes? ¿Es correcto que tratemos a los peruanos igual que a los migrantes venezolanos o de otra nacionalidad? ¿De qué nos sirve llenar el país de personas improductivas e indeseables? ¿La migración ha ayudado a la economía peruana? No.

¿Quién jodió al Perú en el 2020? En menos de tres años pasamos de 19 % de pobreza a nivel nacional a 30 %. Martín Vizcarra empobreció al país en 10 %. ¿Por qué? Es un político "carismático", pero no un líder que dirija una Nación. Peruano: ¿ya olvidaste cuando te quedaste sin trabajo por sus políticas inservibles? ¿Olvidaste que se vacunó de espaldas al país y te mintió en la cara? ¿Olvidaste que te obligó a vacunarte para que puedas trabajar? Exacto, te obligó. Las "vacunas" eran un negocio y él lo sabía. El caudillo te vio la cara de estúpido. Creer en él demuestra que eres estúpido. Ahora ya sabes quién jodió al país en el 2020.

¿Sabías que los primeros que se van de un país, cuando este se hunde, son las personas con más dinero y mayor preparación? Entre 2022 y 2024, cerca de 600 mil peruanos dejaron el Perú, la mayoría de los niveles socioeconómicos A y B. Los últimos que abandonan el país serán los pobres. Eso es lo que ha pasado en Venezuela. Los primeros en abandonar ese país, cuya caída y destrucción eran evidentes, fueron los ricos. Al final escaparon los pobres, la gente sin recursos académicos o preparación, y los pandilleros.

Esa sensación de que el país en el que naciste ya no te ofrece las condiciones mínimas para lograr tus sueños y metas es el inicio de la pérdida del sentimiento patriótico que te une a una tierra. Peruano, recuerda: si el Perú se jode, tú te jodes. Asume tu responsabilidad.



ARTÍCULO TYTL

DRA. GLADYS MORALES DÁVILA (*)

Cierre fiscal 2024: Sepa cómo deducir válidamente las remuneraciones al directorio

Las empresas se encuentran próximas al cierre del ejercicio gravable 2024, motivo por el cual resulta necesario tener en cuenta las disposiciones tributarias vigentes que regulan la deducción de los gastos, con el fin de realizar una correcta determinación del Impuesto a la Renta (IR) del ejercicio.

Como se sabe, en el artículo 37 de la Ley del IR se establece un listado de gastos que podrían ser considerados como deducibles, siempre que, además de cumplir con el principio de causalidad -entre otros principios generales-, se verifiquen las condiciones y limitaciones dispuestas para cada uno de los gastos enunciados.

Dentro de este listado de gastos se encuentran las remuneraciones abonadas a los directores de sociedades anónimas o como comúnmente se denominan, las dietas. En el inciso m) del artículo 37 de la Ley del IR se establece que estos gastos están sujetos al límite del 6% de la utilidad comercial generada antes de determinar el IR. Es decir, solo será deducible el importe total de las remuneraciones otorgados a los directores que no excedan dicho porcentaje (6%), siendo que el exceso no es considerado como deducible, por lo que correspondería ser reparado.

Como se puede apreciar, las dietas pagadas serán deducibles en el importe que no excedan el 6% de la utilidad comercial generada en el ejercicio (antes del IR). En ese entendido, si una sociedad no genera utilidad comercial en el ejercicio, no procederá deducción alguna por las remuneraciones fijadas a los directores.

Por otro lado, en cuanto a la utilidad comercial debe entenderse a aquella que arroja el balance general sin tomar en cuenta los ajustes que se efectúan en la Declaración Jurada Anual del IR de la sociedad. Cabe señalar al respecto que, una sociedad puede disponer de diversos parámetros para calcular la retribución que asignará a sus directores los cuales podrán ser deducibles en el importe que no excedan el límite antes indicado.

Adicionalmente al cumplimiento del límite anterior, para efectos de considerar deducible las mencionadas dietas, es indispensable que se acredite el efectivo cumplimiento de las funciones de los directores de la sociedad.

En efecto, tal como ha sido señalado en diversa jurisprudencia, si bien el referido inciso m) del artículo 37 de la Ley del IR dispone la deducción del pago de las dietas, esta deducción no es automática, sino que está condicionada al efectivo desempeño del cargo de los directores, lo cual se materializa a través de diversa documentación que sustente la asistencia a las sesiones de directorio donde se hayan tomado decisiones vinculadas a la marcha de la sociedad.

Por ejemplo, en la Resolución N° 10509-1-2021, se ha señalado que "no resulta suficiente para sustentar las actividades o labores del directorio, que la recurrente hubiera acompañado los documentos de pago efectuados, en tanto no haya adjuntado documentación que acredite la ejecución de las funciones del directorio."

Cabe indicar que esta documentación debe acreditar las labores propias de un director de una sociedad, no siendo relevante que se sustente el cumplimiento de otras funciones que pueda tener dentro de la sociedad. Al respecto, la Resolución indicada anteriormente agrega lo siguiente: "la labor que debe acreditarse es la de director y no cualquier otra, pues no tendría sentido aceptar una deducción por retribución como director por el desempeño de una función que no esté demostrada que es de director y que, por tanto, pueda corresponder a otra labor distinta (...)."

En ese orden de ideas, es de suma importancia conocer qué documentación sería idónea para sustentar el cumplimiento efectivo de las labores de los directores de una sociedad, con el fin de deducir válidamente las dietas pagadas a su favor.

Al respecto, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades, el Directorio es un órgano colegiado elegido por la Junta General conformado como mínimo por tres directores cuyo cargo es retribuido. Entre sus principales funciones se encuentran las facultades de gestión y representación de la sociedad. Estas funciones deben acreditarse a través de las Actas de Directorio, que es el medio por excelencia a través del cual se realizan las deliberaciones y acuerdos que toma dicho órgano colegiado.

En ese contexto normativo, en la práctica, la SUNAT se encuentra exigiendo, entre otros, la siguiente información: (i) Actas de Asamblea mediante el cual se hayan designado a los directores; (ii) Estatutos de la sociedad mediante el cual se establezca la duración del directorio; (iii) Constancias de convocatorias realizadas para las sesiones de directorio; (iv) Acuerdos celebrados y las Actas suscritas en las sesiones de directorio efectuadas durante el ejercicio.

Desde nuestra perspectiva, si bien la documentación solicitada por la SUNAT podría sustentar el gasto de las dietas efectuadas, lo relevante es que se verifique que en la Actas del Directorio conste el cumplimiento efectivo de las funciones de los directores, para lo cual dichas Actas deberían contener -por lo menos- la siguiente información: (i) El establecimiento de las políticas que regirán las actuaciones de la sociedad durante el ejercicio gravable; (ii) Actos y decisiones vinculadas a la supervisión de las instancias de gestión de la sociedad; (iii) El control del correcto cumplimiento de las funciones del gerente general de la sociedad; (iv) Acuerdos que velen por el cumplimiento de los acuerdos del Directorio o de la Junta General de Accionistas; entre otras funciones que correspondan a los directores en su calidad de tales.

Finalmente, es importante tomar en cuenta que, además del cumplimiento de las directrices señaladas con anterioridad, la deducción del mencionado gasto está condicionado también a que las dietas hayan sido pagadas utilizando los medios de pago respectivos y, en caso los directores se traten de partes vinculadas económicamente a la sociedad, el valor de la retribución se encuentre a valor de mercado sujeto a las normas de Precios de Transferencia.

Recordar que, en el supuesto que no se cuente con la documentación antes señalada, es muy probable que en una eventual fiscalización, la SUNAT proceda a desconocer el gasto efectuado y, en consecuencia, se deba proceder no solo a regularizar el pago de un IR mayor, sino también el pago de la multa del 50% del tributo por pagar omitido, más intereses moratorios.

(*) Abogada Asociada y Miembro del Área Tributaria de Torres Y Torres Lara Abogado

Socio Principal y Líder del área Cooperativa y Asociativa de Torres y Torres Lara Abogados

ANDRES DAVILA

En los últimos tiempos se viene hablando mucho sobre una serie de hechos bochornosos que han involucrado al Vaticano en una serie de situaciones que han generado un gran alejamiento por parte de feligreses de la Iglesia Catolica, sin dejar de lado además temas de corrupción con el Banco Ambrosiano y vinculaciones con la mafia siciliana de Italia.

Esta situación ha sido vista por parte de la elite católica y de sus seguidores como una fiel muestra de que las Profecías de los Papas según San Malaquías se vienen cumpliendo sistemáticamente.

Es hora de revisar los antecedentes y los textos de San Malaquías para tener una mejor percepción de lo que nos deparará el destino y el futuro de la Iglesia católica.

LA PROFECÍA DE LOS PAPAS

Según la hipótesis del Abad Cucherat (1871), san Malaquías escribió la profecía en Roma, entre los años 1139 y 1140 cuando visitaba al papa Inocencio II para reportarle los asuntos de su diócesis. Entonces entregó su manuscrito al papa para consolarlo en sus tribulaciones. El papa guardó el manuscrito en los archivos romanos, donde quedó olvidado hasta su descubrimiento en el 1590.

La "Profecía de los Papas" de san Malaquías apareció en el Lignum vitæ, ornamentum, & decus Ecclesiae ("El árbol de la vida, el ornamento y la gloria de la Iglesia"), en 1595, publicado en Venecia por el monje benedictino belga Arnoldo Wion (quien era historiador de su orden). Wion dedicó este libro al rey de España Felipe II. El Lignum vitae es una biografía colectiva de los benedictinos elevados a la dignidad episcopal. Tras unos párrafos sobre la figura de san Malaquías, termina diciendo: "[Malaquías] escribió varios opúsculos" e incluye el listado de la profecía de los papas, al que destaca como un texto ya conocido pero aún no publicado.

El libro resultó un éxito en toda la Europa cristiana y nunca fue corregido ni amonestado por la Inquisición. De hecho, Onofrio Panvinio, revisor de la Biblioteca Vaticana, había aceptado completamente en 1556 la autenticidad de las profecías de Malaquías.

La profecía es una serie de 113 pequeños lemas o frases en latín, sin numerar, haciendo alusión alegórica a los siguientes 113 papas que gobernarían la Iglesia católica, desde Celestino II (1143-1144) hasta un último pontífice con el lema Petrus Romanus, incluyendo a los antipapas. Se observa que las divisas correspondientes a los papas posteriores a 1595 son en su mayoría de carácter simbólico y genérico, mientras que las anteriores a esa fecha describen a las figuras de los papas con gran precisión. La lista concluye con el pontífice llamado "Petrus Romanus" o Pedro II (El Romano) y con una vaga cita de carácter apocalíptico. Se presume que Pedro II El Romano sea el papa Francisco.

LAS PROFECÍAS DE SAN MALAQUÍAS SON LOS VERSOS SOBRE LOS PAPAS QUE SERÁN LOS LÍDERES DE LA CIUDAD DEL VATICANO, ANUNCIANDO AL ÚLTIMO PAPA.

LAS PROFECÍAS DE SAN MALAQUÍAS SON DOS TEXTOS QUE SE PUBLICARON EN 1595 Y EN 1690 Y SE LES ATRIBUYEN AL ARZOBISPO CATÓLICO SAN MALAQUÍAS DE ARMAGH.

EL TERCER SECRETO DE FÁTIMA COINCIDE CON LA ÚLTIMA PROFECÍA DE SAN MALAQUÍAS, LO QUE HA PREOCUPADO GRAVEMENTE AL VATICANO.

QUIÉN FUE SAN MALAQUÍAS

San Malaquías de Armagh fue un renombrado arzobispo católico que nació en esta ciudad irlandesa en 1094 y cuyo nombre ha trascendido gracias a dos famosas profecías: la célebre profecía de los 112 papas (lanzada en 1595, apenas unos años después de la publicación del libro de Las Profecías de Nostradamus) y otra relacionada con Irlanda.

Estas dos conocidas predicciones surgieron más de cuatro siglos después de la muerte de san Malaquías y han despertado un enorme interés en medio mundo puesto que la primera anunciaría el fin del mundo con la llegada del último papa, un pontífice que sería el actual: el papa Francisco.

Desde temprana edad, san Malaquías demostró su dedicación a la fe católica. Durante un viaje a Roma tras ser llamado por el papa Inocencio II, el santo irlandés tuvo una visión de los futuros Sumos Pontífices que ocuparían el trono de san Pedro hasta la segunda venida de Jesucristo.

Inspirado por esta visión, san Malaquías redactó 112 lemas o frases breves en latín que describían a los futuros papas. Se dice que este documento fue resguardado en los archivos secretos del Vaticano y no fue descubierto hasta 1556 por un bibliotecario.

Si la profecía de san Malaquías es correcta, el actual papa Francisco, quien sucede a Celestino II como el papa 112, sería el temido Pedro el Romano, el último papa antes del fin del mundo.

ANUNCIAN AL ÚLTIMO PAPA Y EL FIN DE LOS TIEMPOS

"LA PROFEC[...] PERTURBA A EL V[...]

-SEGÚN SAN MALAQU[...]



Según la Profecía de San Malaquías; un obispo vestido de blanco caminaba hacia una colina llena de [...] junto con otros fieles, lo que se ha interpretado como el fin del catolicismo.

LA PROFECÍA QUE PERTURBA A LA IGLESIA CATÓLICA FRANCISCO PODRÍA SER EL ÚLTIMO PAPA

La profecía de los papas de San Malaquías culmina con una cita apocalíptica en latín que menciona al último papa, identificado como Petrus Romanus. Según la profecía, este pontífice gobernaría en medio de grandes tribulaciones y sería testigo de la destrucción de la ciudad de las siete colinas (refiriéndose al Vaticano), seguida del juicio divino.

Si la profecía de san Malaquías es correcta, el actual papa Francisco, quien sucede a Celestino II como el papa 112, sería el temido Pedro el Romano, el último papa antes del fin del mundo.

Resulta interesante destacar que, después de su elección como papa, Francisco ha hecho énfasis en su título de "Obispo de Roma" y ha firmado su nombre en italiano en lugar de latín en los documentos oficiales del Vaticano. Además, eligió el nombre de san Francisco de Asís, el santo más conocido en Italia y cuyo segundo nombre curiosamente era Pedro.

La Iglesia Católica se encuentra estupefacta ante la posibilidad de que se cumpla la profecía de San Malaquías de Armagh, el arzobispo católico que nació en esa ciudad de Irlanda, quien ha hablado casi sin equivocarse del destino de los papas. Se trata de la célebre profecía de los 112 papas,



¿Será el papa Francisco el últim[...] esperar que se cumpla la profec[...]

LOS PAPAS SEGÚN SAN MALAQUÍAS

La profecía de los papas de San Malaquías consiste en una serie de 112 lemas o frases cortas en latín, sin numeración, que hacen alusión a los 112 papas que gobernarán la Iglesia Católica desde Celestino II (1143-1144) hasta el último ponti-

ÍA QUE VATICANO"

UÍAS-



eruces. El obispo fue asesinado

LAS PROFECÍAS CONSTAN DE 113 VERSOS ESCRITOS EN LATÍN, EN DONDE SE IDENTIFICA CON MUCHA EXACTITUD A CADA UNO DE LOS PAPAS, CONCLUYENDO QUE EL DUODÉCIMO PAPA SERÁ ASESINADO Y CON ESTO VENDRÁ EL FIN DE LOS TIEMPOS.

EL APOCALIPSIS LLEGARÁ CON EL ÚLTIMO PONTÍFICE, QUE SEGÚN SUS PREDICCIONES, ES EL PAPA FRANCISCO, PEDRO EL ROMANO.



de los papas?, ¿habrá que a?

anunciada en 1595, donde se establece que el último pontífice podría morir.

fice, incluyendo a los antipapas. El último lema se refiere al papa 112, identificándolo como Petrus Romanus (Pedro el Romano), con una vaga cita de carácter apocalíptico. Cada uno de los lemas ha sido objeto de interpretaciones y especulaciones a lo largo de los siglos.

El papa Juan XXIII (1958-1963), por ejemplo, fue descrito como Pastor et Nauta (Pastor y Navegante) en las profecías de san Malaquías. Esta descripción podría estar relacionada con el hecho de que Juan XXIII era el patriarca de Venecia, ciudad de navegantes, y que utilizaba ornamentos que representaban un gran velero. De manera similar, el papa Pablo VI (1963-1978) fue descrito como Flos florum (Flor de las flores), lo cual podría relacionarse con las tres flores de lis presentes en su escudo de armas. Estas interpretaciones se han aplicado a varios papas a lo largo de la historia.

La profecía también menciona al Papa Juan Pablo I (26 de agosto al 28 de septiembre de 1978), quien fue descrito como De medietate lunae (De la mitad de la luna). Este pontífice provenía de la diócesis de Belluno, cuyo nombre significa "bella luna", y su reinado comenzó el 26 de agosto de 1978, cuando la luna estaba exactamente en su fase de media luna.

Su sucesor, Juan Pablo II (1978-2005), quien visitó numerosos países durante su papado, fue descrito como De labore solis (El que trabaja del amanecer al atardecer). Esta descripción podría relacionarse con los extensos viajes y labor incansable que llevó a cabo en su pontificado.

Benedicto XVI (2005-2013), por su parte, fue descrito por san Malaquías como Gloria Olivae (La gloria del olivo), ya que pertenece a la Orden de los Benedictinos, cuyo emblema incluye un olivo.

LA PROFECÍA Y LOS ÚLTIMOS PAPAS

La relación entre los papas y sus lemas, en algunos puede resultar coincidente, pero en otros solo encaja con explicaciones bastante elaboradas. También hay lemas que son lo suficientemente amplios como para poder ajustarse a muchos papas. Por ejemplo, todos los papas del siglo XX han tenido una "fe intrépida" y han sido "pastores angélicos".

101: "Crux de cruce" (Cruz de cruz). Pío IX (1846-1878).

102: "Lumen in caelo" (Luz en el cielo). León XIII (1878-1903).

103: "Ignis ardens" (Fuego Ardiente). Pío X (1903-1914).

104: "Religio depopulata" (Religión devastada). Benedicto XV (1914-1922). En este periodo sucede la Primera Guerra Mundial.

105: "Fides intrépida" (Fe intrépida). Pío XI (1922-1939).

106: "Pastor angelicus" (Pastor angélico). Pío XII (1939-1958).

107: "Pastor et nauta" (Pastor y navegante). Juan XXIII (1958-1963), fue el Patriarca de Venecia, ciudad de navegantes.

108: "Flos florum" (Flor de las flores). Pablo VI (1963-1978). Su escudo contiene la flor de lis (la flor de las flores).

109: "De medietate lunae" (De la media luna). Juan Pablo I (1978). Albino Luciani (del italiano, luz blanca). Nació en la diócesis de Belluno (del latín "bella luna"). Fue elegido el 26 de agosto de 1978 y falleció un mes después, el 28 de septiembre de 1978.

110: "De labore solis" (De la fatiga o trabajo del sol). Juan Pablo II (1978-2005). Fue el pontífice más viajero y el que más tiempo gobernó la iglesia después del mismo san Pedro y de Pío IX. Otros lo interpretan porque el día del nacimiento y muerte de Juan Pablo II hubo un eclipse solar.

111: "Gloria olivae" (La gloria del olivo). Benedicto XVI (2005-2013), nació y fue bautizado en un Sábado de Gloria. También se atribuye al escudo de la Orden de los benedictinos que contiene un olivo.

112: "In prosecutione extrema S.R.E sedebit Petrus Romanus qui pascet oues in multis tribulationibus, quibus transactis ciuitas septicollis diruetur, & Judex tremendus iudicabit populum suum. Finis". (Se sentará en la última persecución de la Santa Iglesia Romana Pedro el Romano que apacentará las ovejas en muchas tribulaciones, tras lo cual, la ciudad de las siete colinas (probable alusión a Roma) será destruida y el Juez Terrible juzgará a su pueblo. Fin).

Con la muerte de Juan Pablo II, 110 papas de los listados en la profecía de san Malaquías son ya historia. Sólo quedan dos. Y durante el mandato del último, Pedro el Romano, "la ciudad de las siete colinas (Roma) será destruida, y el juez tremendo juzgará al pueblo".

LA VIRGEN DE FÁTIMA

El domingo 13 de mayo de 1917, tres niños fueron a pastorear sus ovejas como de costumbre, a un lugar conocido como Cova da Iria, cerca de su pueblo natal de Fátima en Portugal. Estos eran Lucía, Jacinta y Francisco. Lucía describió haber visto, sobre una encina a una mujer "más brillante que el sol", vestida de blanco, con un manto con bordes dorados y con un rosario en las manos, que les pidió que retornaran el mismo día y a la misma hora durante seis meses consecutivos, encomendándoles el rezo del rosario. Francisco declaró no escuchar ni hablar con la Señora, sino solo verla. Asombrados, corrieron de regreso a su pueblo y lo anunciaron a todos, encontrándose con la previsible incredulidad de sus vecinos (incluyendo los padres de Lucía). En cambio, los padres de Jacinta y Francisco les creyeron.

En las sucesivas apariciones, la Virgen les dio muchos mensajes sobre los pecados del mundo, y rezar el rosario por la paz del mundial pero lo más importante que les fue trasmitido fueron los tres secretos de Fátima, los cuáles se han ido cumpliendo uno a uno, siendo el tercero el que compete a la Santa Sede, el Vaticano.

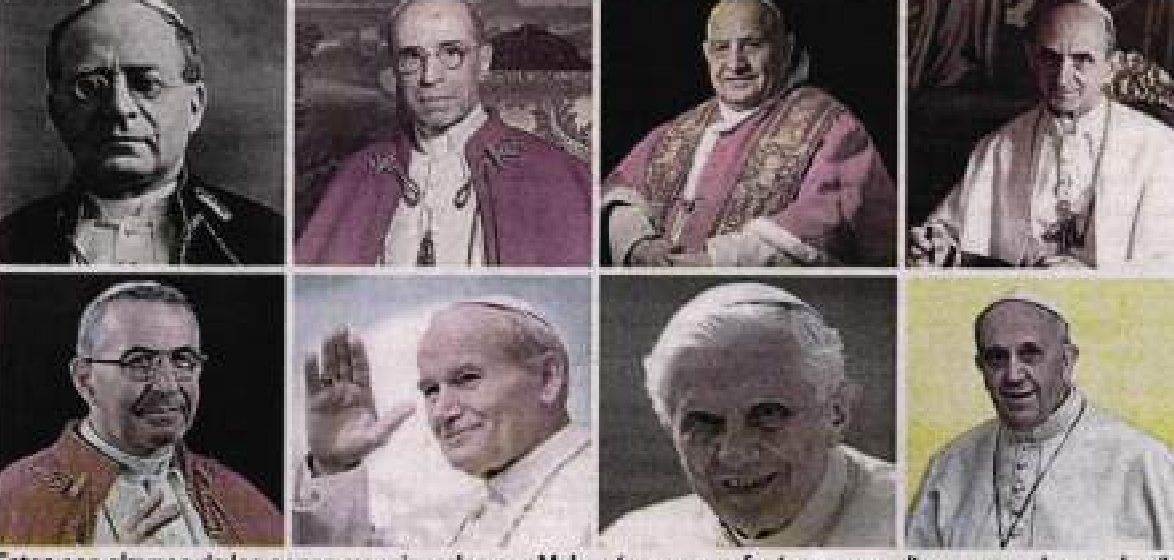
Los tres secretos de Fátima son: Una visión del Infierno. Una predicción del fin de la Primera Guerra Mundial y una predicción del comienzo de una guerra peor (entendida como la Segunda Guerra Mundial), así como un llamado a consagrar a Rusia al Inmaculado Corazón de María como una forma de traer paz.

Asimismo se interpreta que el tercer mensaje del "secreto de Fátima" incluyó una profecía sobre el intento de asesinato de Juan Pablo II, que ocurrió el 13 de mayo de 1981, en el 64. º Aniversario de la primera aparición de Fátima. Así lo expresó la Santa Sede.

EL TERCER SECRETO DE FÁTIMA

El tercer secreto de Fátima es el más misterioso y polémico de los tres. Fue revelado por la Virgen María a los tres pastorcitos en julio de 1917, pero no fue dado a conocer públicamente hasta el año 2000, por el papa Juan Pablo II. La visión consistió en una imagen de un obispo vestido de blanco que caminaba hacia una colina llena de cruces. El obispo fue asesinado junto con otros fieles, y la Virgen reveló que esto representaba el sufrimiento que la Iglesia Católica enfrentaría en el futuro.

Según algunos prelados de la Iglesia católica esta versión es exactamente similar a la misma que manifestó san Malaquías en sus visiones sobre los papas.



Estos son algunos de los papas mencionados por Malaquías, sus profecías se cumplieron en cada uno de ellos.



EN CARMEN DE LA LEGUA

GRAN CAMPAÑA MÉDICA

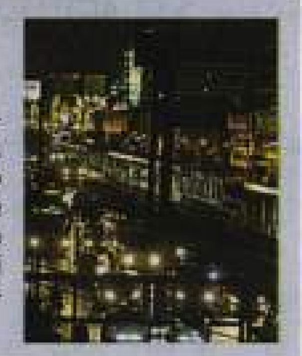
Un equipo de médicos norteamericanos realizaron más de dos mil atenciones gratuitas durante la II Feria Internacional de Salud, organizada por el municipio chalaco de Carmen de la Legua-Reynoso. El alcalde Edwards Infante López dijo que esta actividad fue posible gracias al apoyo social de la iglesia 'Camino de Vida'.



EN VARIOS DISTRITOS DE LIMA

HUBO CORTE DE LUZ

Luz del Sur reportó que ayer en Miraflores, San Borja, Surquillo, Surco, Pueblo Libre y Jesús María no hubo electricidad. La empresa precisó que este hecho se debió a "una falla en una planta de generación que abastece al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN)".



EN DIFERENTES OPERATIVOS DE LA PNP EN LIMA, PUCALLPA Y PUNO

Incautan más de 3 millones de cigarrillos ilegales

Estos productos son fabricados en Paraguay y llegan a nuestro país a través de la frontera con Bolivia.

En un duro golpe contra el crimen organizado, agentes de Aduanas y de la Policía Nacional del Perú (PNP) incautaron más de 3 millones de cigarrillos ilegales en diferentes operativos realizados en Lima, Pucallpa y Puno. Las intervenciones se dieron en grandes almacenes, desde donde se distribuiría la mercancía a nivel nacional.

Las diferentes intervenciones permitieron establecer que detrás del comercio ilegal de estos productos fabricados en Paraguay y que ingresan a nuestro país a través de la frontera con Bolivia, se encuentran poderosas y bien estructuradas organizaciones criminales transnacionales que cuentan con la capacidad logística y financiera para operar estos almacenes y distribuir la mercadería ilegal a gran escala.

Se informó que la mercadería ilícita valorizada en al menos 3.5 millones de soles, que consistía en cigarrillos Golden Beach y Hamilton, tenía como destino final puntos de venta clave a nivel nacional; entre ellos, los principales mercados de Lima como el Mercado Cooperativo, ubicado en Mesa Redonda; el mercado Ciudad de Dios, en San Juan de Miraflores; Caquetá, La Parada, Unicachi, Huamantanga, Central del Callao.

Más de 2.5 millones de cigarrillos de contrabando y falsificados fueron incautados al allanar una vivienda que funcionaba como almacén en la ciudad de Juliaca, Puno.

De la misma forma, tras una serie de diligencias e investigaciones, en el distrito de La Victoria, Lima, las autoridades también allanaron otro almacén situado en el jr. Sebastián Barranca 1754, donde se encontraron más de 200 mil cigarrillos de contrabando y falsificados de las marcas Golden Beach y Hamilton.

Otro importante lote consistente en más de 200 mil cigarrillos ilegales fue confiscado en la calle García Naranjo N° 975, también en La Victoria.



Un duro golpe al crimen organizado asestó la Policía Nacional.

MÁS INCAUTACIONES

En el distrito de Santa Anita, jr. Los Álamos 261, la Policía y Aduanas incautaron en otro almacén más de 230 mil cigarrillos de contrabando y falsificados que también provenían del sur. Mientras que, en Pucallpa, 212 mil cigarrillos ilegales de las marcas Hamilton, Golden Beach y Carnival-Change Double, fabricados en Corea, fueron incautados por oficiales de Aduanas, tras realizar una serie de operativos en Puerto Arias, Puerto Rocha, Puerto Sayuta y Puerto Ushico.



EN REGIÓN AMAZONAS

Miembros de comunidad nativa rescatados

Como parte del combate decidido contra la minería ilegal, el Ejército del Perú logró poner a salvo, el 19 de enero último, a 53 integrantes de la Comunidad Nativa de Kumpanam, en la región Amazonas, quienes habían sido desplazados por mineros ilegales, informó la Presidencia del Consejo de Ministros.

En total fueron 13 menores de edad y 40 personas adultas (19 mujeres y 21 hombres) quienes, gracias al Comando de la Sexta Brigada de la Selva y la Aviación del Ejército, lograron retornar a su comunidad de origen en el distrito de El Cenepa, en la provincia de Condorcanqui (Amazonas).

Se debe indicar que previamente al traslado, las personas fueron alojadas en el Puesto Integral de Vigilancia y Control Territorial N° 4, donde recibieron alimentación, atención médica, camas y abrigos.

Estos operativos se desarrollaron entre el 18 y 24 de enero.



ANTE LA OLA DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN ESE DISTRITO

Convocan mesa de trabajo en Carabayllo

En las últimas semanas, el distrito de Carabayllo en el cono norte sufrió una serie de atentados criminales, que tienen en zozobra a sus vecinos, por ello el alcalde de este distrito, Pablo Mendoza Cueva, convocó a una mesa de trabajo con la Policía Nacional, a través de sus diversas divisiones especializadas en crimen organizado y sicariato.

La reunión contó con la presencia del coronel José Andia Guizado, jefe de la División Policía Norte 1; coronel Roger Cano Benítez, jefe de la brigada Contra el Crimen de Lima Norte; comisarios de la jurisdicción y agentes especiales.

En la mesa de trabajo se acordaron acciones conjuntas, así como operativos en las zonas más álgidas del distrito, con el fin de erradicar la criminalidad.

ADVIERTE EL SENAMHI

Varios distritos de Lima tendrán las temperaturas más altas

Ancón, Puente Piedra, Carabayllo, Los Olivos, San Martín de Porres, San Juan de Lurigancho, Ate, Santa Anita y La Molina sufrirán de mayor intensidad calórica.

Lima Metropolitana se encuentra en pleno avance del verano, y con ello comienzan a sentirse las jornadas más calurosas de la temporada. De acuerdo con el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrografía del Perú (Senamhi), las temperaturas en varios distritos de la capital podrían alcanzar picos considerables durante los próximos días, con valores que podrían superar los 30 grados Celsius en algunas zonas, particularmente en los sectores norte y este de la ciudad.

El Senamhi ya advirtió sobre un aumento progresivo de las temperaturas, lo que podría derivar en una posible ola de calor hacia el final de este mes.

Según los expertos del Senamhi, las zonas donde se espera mayor intensidad calórica son los distritos de Ancón, Puente Piedra, Carabayllo, Los Olivos y San Martín de Porres, en el norte de la capital, así como San Juan de Lurigancho, Ate, Santa Anita y La Molina, en el este.

Estas áreas, debido a sus características climáticas, podrían experimentar sensaciones térmicas superiores a los registros oficiales, intensificadas por la baja humedad del aire.

Además, los especialistas destacaron que los distritos alejados del mar son los más propensos a experimentar estos valores elevados, ya que la humedad es considerablemente más baja en comparación con las zonas costeras.

Por el contrario, las áreas cercanas al litoral, como Miraflores, Barranco y San Isidro, presentan temperaturas más moderadas, con promedios de entre 25 y 26 grados Celsius gracias a la influencia de la cobertura nubosa y la proximidad al océano.



Algunos distritos sienten una mayor sensación de calor.

Según el reporte del Senamhi, desde ayer hasta el 29 de enero se presentarán temperaturas máximas que podrían variar según la ubicación en Lima Metropolitana.

En Lima Este, que abarca distritos como La Molina, Ate y San Juan de Lurigancho, las máximas se mantendrán alrededor de los 30 grados Celsius, mientras que las mínimas fluctuarán entre 18 y 19 grados Celsius. El pronóstico señala mañanas parcialmente nubladas, con cielos despejados al mediodía y posibles nubes hacia el final de la tarde.

En Lima Oeste, que incluye distritos cercanos al mar como San Miguel y Magdalena del Mar, las máximas estarán entre 25 y 26 grados Celsius, mientras que las mínimas no bajarán de 19 o 20 grados Celsius. En esta zona, el clima estará influenciado por la humedad, lo que hará que las noches sean más cálidas en comparación con las áreas alejadas del litoral.

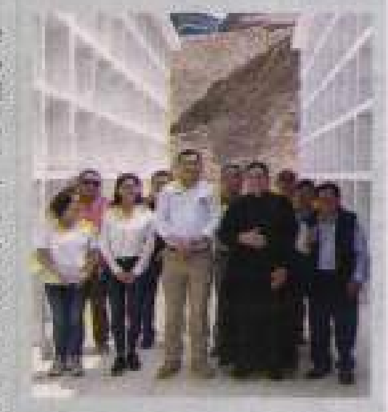
TUMBES CON 37 GRADOS

- Según el pronóstico del Senamhi, la región de Tumbes viene soportando la influencia de una arremetida térmica que ha llevado a la población a soportar temperaturas que bordean los 37 grados Celsius.

ANTE EL COLAPSO Y FALTA DE ESPACIOS EN CAMPOSANTO

Inauguran dos pabellones nuevos en cementerio de Pachacámac

Ante el colapso y falta de espacios en el Cementerio Municipal, la Municipalidad Distrital de Pachacámac, dirigida por su alcalde Enrique Cabrera Sulca, inauguró dos nuevos pabellones.



"Hemos inaugurado dos pabellones con 432 nichos, en un momento en donde ya no teníamos cobertura, ya se había copado la capacidad del cementerio y los pachacaminos que aman su tierra, apegados a sus costumbres y tradiciones, deseaban que los restos de sus familiares sean enterrados en este cementerio, por eso tomamos la decisión de construirlos, con una inversión de más de un millón de soles", manifestó el alcalde Enrique Cabrera.

Esta construcción tuvo una duración de 120 días, usando los recursos propios de la municipalidad, siendo supervisada la obra por los propios vecinos.

Los dos pabellones denominados "Cristo de la Misericordia" y "Virgen María de la Consagración", fueron bendecidos por el reverendo padre Martín Vertiz, párroco de Pachacámac, acompañado de la autoridad edil, regidores y decenas de vecinos, quienes se hicieron presentes en la importante entrega de esta obra.

LLUVIAS INTENSAS MOVILIZARON CENIZAS Y ROCAS EN LAS LADERAS

El volcán Ubinas en alerta: flujo de lodo interrumpe tránsito y avanza a zonas pobladas

El volcán Ubinas, considerado el más activo del Perú, ubicado en Moquegua, es escenario de un evento natural que ha interrumpido la vida cotidiana en su entorno. La noche del sábado 25 de enero de 2025, un lahar, flujo de lodo originado por la actividad volcánica, descendió por la quebrada Volcanmayo, afectando principalmente el flanco sureste del volcán y causando el cierre de la vía Ubinas-Tonohaya.



Este fenómeno, reportado por el Instituto Geofísico del Perú (IGP) a las 19:30 horas, se convierte en un recordatorio de los riesgos asociados a la actividad volcánica en la región.

Según el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Moquegua, ayer, el flujo afectó la transitabilidad vehicular hacia los centros poblados cercanos, entre ellos, los distritos de Ubinas y Matalaque. No se reportaron daños personales ni materiales hasta el momento, pero las autoridades han solicitado a la población evitar acercarse a la zona afectada y circular por las vías adyacentes.

Este tipo de fenómenos ocurre cuando lluvias intensas movilizan depósitos de ceniza y fragmentos de roca acumulados en las laderas del volcán, una combinación que puede generar riesgos significativos para las comunidades cercanas.

El Centro Vulcanológico Nacional (CENVUL), dependiente del IGP, emitió una alerta vulcanológica para advertir sobre los lahares registrados. Esta alerta incluye recomendaciones para la población y las autoridades. "La población debe mantenerse alejada de las quebradas y evitar circular por la carretera Querapi-Ubinas-Huarina", indicó el comunicado oficial. Además, se instó a las autoridades locales a evaluar los daños en las áreas impactadas, incluyendo infraestructuras de riego como canales y reservorios.

SIGUE LA ESCALADA DE VIOLENCIA EN LIMA

Asesinan a dos hombres que estaban dentro de mototaxis en El Agustino y SJM



En San Juan de Miraflores y El Agustino, dos personas fueron asesinadas.

El mototaxista Tairon York Carabali Pugarito, perdió la vida en la zona K de San Juan de Miraflores, dos hombres subieron a su mototaxi y sin mediar palabra, sacaron sus armas y comenzaron a disparar, y luego lo torturaron dentro del mototaxi antes de abandonarlo en plena calle, sin compasión.

Mientras que el cruce de las avenidas José Carlos Mariátegui y Ferrocarril, en El Agustino, Samy Roller Aponte Sánchez, viajaba como pasajero en un mototaxi cuando se detuvo en un semáforo. En ese momento, dos sicarios se acercaron en una moto y le dispararon a sangre fría.

ARROJAN ARTEFACTO EXPLOSIVO DETRÁS DE SU CAMIONETA

Lanzan bomba contra dueño de cadenas de pollerías en San Juan de Lurigancho





Un delincuente detonó un artefacto explosivo frente a la casa de Pedro Angulo, dueño de la corporación El Padrino. El empresario de 53 años relató que a lo largo de los años varios de sus negocios en San Juan de Lurigancho fueron atacados con explosivos.

El ataque fue perpetrado por un sujeto que, en plena madrugada, se acercó a la camioneta azul de Angulo, estacionado en el pasaje El Pedregal de la Urb. San Carlos.

Cámaras de seguridad registraron al hampón llevando un paquete en una bolsa. Luego colocó debajo de la unidad lo que parecía ser un cartucho de dinamita encendida.

Tras cumplir su objetivo, huyó corriendo para encontrarse con su cómplice para huir en una motocicleta.

FUERON LIBERADAS EN LOS OLIVOS

Siete venezolanas eran obligadas a prostituirse

Policía Nacional captura a tres miembros de una sanguinaria facción ligada al 'Tren de Aragua'.

La Policía Nacional del Perú (PNP) desarticuló una red vinculada al 'Tren de Aragua', en un operativo realizado el sábado 25 de enero en el distrito de Los Olivos, en la zona norte de Lima. Esta facción, conocida como 'Los extravagantes del crimen', se dedicaba a la trata de personas y la explotación sexual. Durante el despliegue de las fuerzas del orden, se logró rescatar a siete mujeres de nacionalidad venezolana, quienes estaban retenidas bajo amenazas y forzadas a prostituirse.

El operativo incluyó la intervención de dos propiedades en zonas estratégicas del distrito.

En el primer lugar, un supuesto establecimiento de masajes ubicado en la avenida Alfredo Mendiola, se encontró evidencia de las actividades ilícitas de la banda. Mientras tanto, el segundo inmueble, una vivienda situada en la avenida Universitaria, funcionaba como un punto de retención temporal para las víctimas antes de ser enviadas al lugar de explotación.

En el transcurso del operativo, fueron detenidas tres personas identificadas como Carlos Eduardo Oraa Torres, de 20 años, Axel Ernesto Sánchez Brito, de 30, y Victoria Winifer Geraldine Millen Idrogo, alias 'Lady', de la misma edad. Según fuentes policiales, estos individuos cumplían roles claves dentro de la organización, coordinando el reclutamiento, la retención y la explotación de las víctimas.



Un duro golpe a las bandas extranjeras dio la Policía Nacional.

SIGUEN INVESTIGACIONES

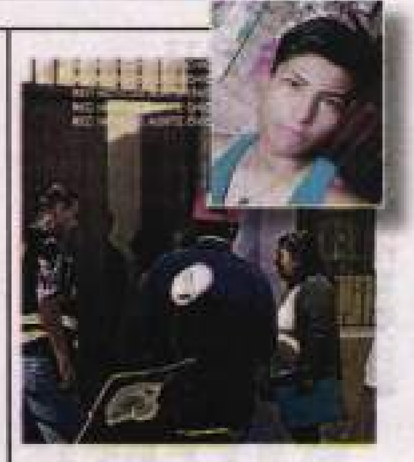
- Las autoridades señalaron que se están realizando investigaciones adicionales para determinar si la banda tenía conexiones con otras facciones del 'Tren de Aragua' dentro y fuera de Perú. Mientras tanto, las víctimas reciben apoyo especializado por parte de instituciones locales para garantizar su recuperación y protección.

VENÍAN CON ENGAÑOS

El coronel Carlos Morales Guevara, jefe de la División de Homicidios de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), reveló que las mujeres habían sido engañadas con falsas promesas de empleo en Perú. Al llegar al país, eran sometidas a una deuda de 14 000 soles, la cual debían pagar mediante servicios sexuales. Para garantizar su sometimiento, las víctimas enfrentaban multas constantes y represalias físicas que les impedían buscar ayuda o escapar.

Morales detalló que las mujeres llevaban alrededor de cuatro meses en esta situación, tiempo durante el cual eran vigiladas y sometidas a tratos crueles. Además, explicó que la banda utilizaba amenazas y torturas para silenciar a las víctimas, quienes temían represalias si intentaban denunciar.

Durante el allanamiento, las autoridades incautaron diversos elementos que vinculan a la organización con otros delitos. Entre los objetos decomisados se encuentran municiones de 9 milímetros, drogas como cocaína, marihuana, éxtasis y tusi, así como documentos que contenían registros detallados sobre las multas y deudas impuestas a las víctimas. Además, se hallaron volantes publicitarios que promocionaban el establecimiento donde se realizaba la explotación.



EN CAÑETE

Acuchillan a niña de nueve años

Un sujeto es buscando por las autoridades luego de atacar con un cuchillo a su expareja y a la hermana menor de esta.

Los hechos ocurrieron en el distrito de Nuevo Imperial, provincia de Cañete, en la vivienda de María Juárez, de 19 años, ubicada en la calle Víctor Salas, donde Victor López Villagómez llegó al lugar con la intención de convencer a su expareja de retomar la relación, pero ante el firme rechazo de la joven, el hombre reaccionó de manera violenta y desenfundó un cuchillo.

En un acto de desesperación, la hermana menor de Maria, de tan solo 9 años, intentó protegerla, lo que provocó que el agresor también la atacara. Los gritos de las víctimas alertaron a los vecinos, pero para entonces el hombre ya había escapado.

La menor sufrió graves heridas de arma blanca y, lamentablemente, no sobrevivió al ataque. Su hermana, aunque también resultó herida, logró salvar su vida y ha narrado los terribles momentos vividos.



NIGERIA

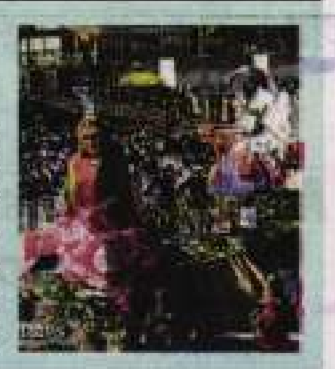
25 SOLDADOS MUERTOS



LAGOS.- Al menos 25 soldados de Nigeria murieron en un ataque atribuido al Estado Islámico de la Provincia de África Occidental (ISWAP), escisión del grupo yihadista Boko Haram, en el noreste del país, confirmaron a EFE fuentes militares.

INDIA

TRADICIONAL DESFILE



NUEVA DELHI.- Un tradicional desfile es el acto central de las celebraciones del Día de la República de la India, con el presidente de Indonesia, Prabowo Subianto, como invitado de honor en la 76ª edición de esta jornada conmemorativa y de exhibición del poderío militar indio en Nueva Delhi.

MANIFESTANTES EN BRUSELAS

Piden alto el fuego permanente en Gaza

Octava marcha por los derechos de los palestinos estuvo organizada por diferentes colectivos civiles.



Señalan que tregua en el Medio Oriente es insuficiente.

BRUSELAS

Cientos de personas se manifestaron en Bruselas al grito de "Palestina libre" para exigir un alto el fuego permanente en la Franja de Gaza, informaron medios locales.

Los manifestantes, que portaban banderas palestinas y pancartas negras con nombres de víctimas de la guerra en Oriente Medio, partieron a las 14.00 locales de la estación de tren de Bruselas Norte y terminaron dos horas más tarde en la de Bruselas Midi, para pedir el cese permanente de las hostilidades en Gaza, según la agencia Belga.

Esta octava marcha por los derechos de los palestinos estuvo organizada por una coalición de unos sesenta grupos o asociaciones entre los que se encontraban, entre otros, la Asociación Belgo-palestina, el Movimiento Obrero Cristiano o la Unión de Progresistas Judíos de Bélgica (UPJB).

Para los convocantes de la marcha, que recorrió parte del centro de la capital belga, el alto el fuego que entró en vigor el 19 de enero ofrece un respiro a los palestinos de Gaza, golpeados por más de 15 meses de guerra, "pero no es suficiente".

"El actual alto el fuego no pone fin al genocidio ni a otros crímenes internacionales perpetrados por Israel, como el apartheid, la ocupación ilegal y la colonización del territorio palestino", dijo Dima Daibes, portavoz de uno de los colectivos, en declaraciones a Belga.

"La opresión y la destrucción del pueblo palestino continuarán mientras las autoridades israelíes permanezcan impunes, y deberán rendir cuentas por ello", añadió.

La adopción de iniciativas para poner fin a la ocupación israelí es también "una obligación internacional, confirmada por el Tribunal Internacional de Justicia el 19 de julio pasado, y aprobada por la votación de la Asamblea General de la ONU el 18 de septiembre", recordó por su parte Grégory Mauzé, portavoz de la Asociación belga-palestina.

PRIMERA FASE

- **En la primera fase del pacto, Israel y Hamás acordaron el 19 de enero pasado un alto el fuego de seis semanas, en las que se debe producir un intercambio gradual de 33 rehenes israelíes a cambio de más de 1900 presos palestinos.**





HUELLA GLOBAL

IAN D. PAREDES

Los tres jinetes del capitalismo

En el continente americano, marcado por crisis económicas, polarización política y descontento social, tres figuras emergen como líderes de una nueva era: Javier Milei en Argentina, Nayib Bukele en El Salvador y Donald Trump en Estados Unidos. Aclamados por sus seguidores como salvadores ante las malas gestiones de los gobiernos anteriores, también enfrentan críticas como populistas peligrosos. Estos líderes comparten un enfoque radical y directo que promete "liberar" al capitalismo de las ataduras del pasado.

Bukele, presidente de El Salvador, ha sido reconocido por reducir drásticamente la criminalidad en un país que antes tenía las cifras más altas de Centroamérica. A través de su política de "mano dura" contra las pandillas, ha logrado atraer turismo e inversión extranjera, mientras obtiene reconocimiento internacional. Sin embargo, su enfoque ha implicado violaciones de derechos humanos, según organismos internacionales, y con el control total de la Asamblea Legislativa en 2024, es visto como dictador.

Por su parte, Milei asumió el poder en Argentina en un contexto de grave crisis económica y política, con un gasto público superior al 40% del PBI, muy por encima de otros países de la región. Argentina enfrentaba una caída en la inversión desde 2008, aumento de la pobreza desde 2012 y una disminución de los salarios desde 2015. Ante esta situación, Milei se vio obligado a reducir ministerios y obras públicas. Sus planes, sin embargo, generan dudas sobre su viabilidad y su impacto en los sectores más vulnerables de la sociedad.

En Estados Unidos, Trump, tras ganar las elecciones de 2024, se compromete a resolver el conflicto en Medio Oriente, un tema que se agravó por la falta de acción del gobierno anterior. Durante su primer mandato, Trump adoptó una postura firme, retirándose del acuerdo nuclear con Irán y respaldando a Israel, lo que generó tensiones. En su nuevo mandato, busca un enfoque más activo para estabilizar la región, incluyendo la deportación de inmigrantes indocumentados y el aumento de tropas a sus fronteras.

Los tres líderes - Milei, Bukele y Trump - reflejan una tendencia global hacia el liderazgo populista y autoritario, prometiendo restaurar el orden y el progreso económico mediante medidas drásticas. Si bien son vistos como figuras de cambio por sus seguidores, sus enfoques despiertan preocupaciones sobre el futuro de la democracia, los derechos humanos y la estabilidad económica. Mientras los logros de Bukele en El Salvador son aplaudidos, las tácticas empleadas en su lucha contra el crimen plantean dilemas éticos y de gobernabilidad. Milei y Trump, con sus visiones radicales, podrían generar tanto avances como retrocesos, dependiendo de cómo se implementen. Finalmente, la pregunta no es si sus políticas funcionarán a corto plazo, sino si sus modelos de liderazgo pueden sostenerse sin sacrificar los principios democráticos esenciales.

"POR SIEMPRE ESTAREMOS JUNTOS", DIJO EL DICTADOR

Nicolás Maduro respalda a Gustavo Petro ante crisis con Estados Unidos

CARACAS.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, expresó su respaldo y solidaridad al mandatario colombiano Gustavo Petro, tras las decisión de la Administración Trump de imponer medidas restrictivas unilaterales a Colombia, luego que sus autoridades rechazaran el trato discriminatorio que reciben sus migrantes deportados.



A través de su cuenta oficial en Telegram, Maduro trasmitió a su homólogo: "Presidente Gustavo Petro, cuente usted con la experiencia y la fuerza del pueblo venezolano. Por siempre estaremos juntos, Colombia y Venezuela en paz y diálogo profundo".

Añadió que ambos pueblos, "inspirados en nuestro libertador Simón Bolívar, sabremos superar las dificultades. Unidos consolidemos nuestra independencia, construyamos la prosperidad de nuestros pueblos en América Latina y el Caribe. ¡Dios con nosotros!".

SINIESTRO SE PRODUJO POR EXCESO DE VELOCIDAD

Un accidente de autobús en el sur de Bolivia dejó 19 personas fallecidas

LA PAZ.- Diecinueve personas murieron en el accidente de un autobús que se salió de una carretera del departamento de Potosí, en el sur de Bolivia, presuntamente por exceso de velocidad, informó la policía.



El vehículo, que cubría la ruta entre La Paz y Villazón, en límites con Argentina, se salió de la pista al tomar una curva y dio un vuelco de tonel, señaló el coronel Wilson Flores, comandante de la policía fronteriza de Uyuni.

"Lamentablemente, tenemos 19 fallecidos: 14 mujeres, tres hombres y dos niños", precisó el oficial.

De acuerdo con su reporte, nueve personas más que iban en el autobús sufrieron heridas, incluido el conductor que fue detenido por las autoridades.

GUSTAVO PETRO. COLOMBIA

Desautoriza entradas de aviones de EE. UU.

Mandatario solicitó que personas deportadas "sean enviadas en aviones civiles, sin trato de delincuentes".

BOGOTÁ

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, aseguró que no permitirá la entrada al país de aviones con ciudadanos deportados por los Estados Unidos si estos no reciben un trato digno.

"Los EE. UU. no pueden tratar como delincuentes a los migrantes colombianos. Desautorizo la entrada de aviones norteamericanos con migrantes colombianos a nuestro territorio. Los EE. UU. deben establecer un protocolo de tratamiento digno a los migrantes antes que los recibamos nosotros", manifestó Petro en un mensaje en su cuenta de X.

El presidente aseguró que hizo "devolver los aviones militares estadounidenses que venían con migrantes colombianos".

"Un migrante no es un delincuente y debe ser tratado con la dignidad que un ser humano merece", insistió y agregó: "No puedo hacer que los migrantes (se) queden en un país que no los quiere, pero si ese país los devuelve debe ser con dignidad y respeto con ellos y con nuestro país".

Por esa razón, el mandatario solicitó que estas personas sean enviadas "en aviones civiles, sin trato de delincuentes", porque "Colombia se respeta".



Piden dignidad ante devolución masiva de migrantes.

CUESTIONAMIENTOS

- Petro ha cuestionado algunas de las decisiones políticas de Trump, y el pasado martes tachó de "peligroso" el comentario que hizo el inquilino de la Casa Blanca sobre América Latina, región sobre la que el gobernante norteamericano dijo: "No los necesitamos".

El anuncio se produce en medio de la polémica que hay en varios países de América Latina por las deportaciones como parte de la política migratoria del presidente estadounidense, Donald Trump.

Cabe señalar que el Gobierno de Brasil denunció el uso de esposas por parte de las autoridades estadounidenses contra ciudadanos de ese país durante un vuelo de deportación.



CRISIS EN VENEZUELA

Exigen permitir ingreso de medicinas para asilados

CARACAS.- La mayor coalición opositora de Venezuela, Plataforma Unitaria Democrática (PUD), exigió que se permita el ingreso de medicinas en la residencia de la Embajada argentina en Caracas, luego de que varios de los cinco antichavistas asilados en esta sede diplomática denunciaran la prohibición al acceso de medicamentos en los últimos días.

A través de X, la PUD también pidió que se permita el "libre acceso a los servicios públicos", después de que Magalli Meda, una de las refugiadas, denunciara que se prohibió el ingreso de un camión cisterna para el suministro de agua potable en la residencia, que se encuentra sin electricidad, según denuncian los asilados.

"Rechazamos estas acciones y exhortamos a que cese la violación a los derechos humanos", manifestó el bloque opositor.

Más temprano, el asilado Omar González afirmó que la prohibición al acceso de medicamentos "viola" los "derechos básicos de cualquier ciudadano" y también lo contemplado en la Convención de Viena y la Convención sobre Asilo Diplomático de 1954.

"En mi caso, yo soy un hombre de 75 años de edad que padezco una lesión crónica en el corazón. Debo tomar diariamente un medicamento que regula la actividad eléctrica de este órgano, es decir, la que regula las pulsaciones", indicó a EFE González, quien aseguró que le quedan "muy pocas tabletas" de medicina.

Asimismo, señaló que "hay un número no determinado de alcabalas (policiales) donde son revisados todos los vehículos que se acercan a la Embajada" y que en las casas aledañas a la sede diplomática permanecen -según dijo- "efectivos militares, algunos de los cuales portan armas de asalto con mira telescópica", lo que los asilados denuncian como "asedio" desde noviembre pasado.



Especial

SALUD ORAL

¿QUÉ SON LAS AFTAS BUCALES?

Las aftas son pequeñas heridas que aparecen en la boca, no tienen una edad en particular para aparecer pueden aparecen en niños, jóvenes, adultos o adultos mayores. No es algo estandarizado en la edad y tampoco en el sexo, hombre o mujer es similar. Si bien es cierto que hay estudios que respaldan a que personas fumadoras o alcohólicas sufren más de este tema puede ser también relacionado a un tema de desequilibrio del estómago.

Ahora bien, entre las principales sospechas que se tiene actualmente de ¿cómo se producen las aftas?, está el denominado calor del estómago, que es cuando uno no ingiere alimentos, repercute también a nivel de la boca.



Presidente ejecutiva de EsSalud, María Elena Aguilar, reafirmó el compromiso de su institución con la vida.

EXITOSO LOGRO SE DIO EN EL HOSPITAL REBAGLIATI

Salvan 7 vidas gracias a operativo DE DONACIÓN DE ÓRGANOS



Con éxito, en horas de la madrugada, en el Seguro Social de Salud (EsSalud) se llevó a cabo un nuevo operativo de donación de órganos que permitirá salvar la vida de siete personas que se encontraban en lista de espera para un trasplante.

Gracias a la generosidad de una familia donante, se realizó el operativo N.º 6 del año en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins (HNERM). Durante la intervención, se extrajeron pulmones, hígado, riñones y córneas. Es importante resaltar que el hígado fue dividido para beneficiar a dos pacientes, entre ellos, un menor de edad. Los órganos ya están siendo implantados en los receptores por los equipos especializados en trasplantes.

La presidenta ejecutiva de EsSalud, doctora María Elena Aguilar Del Águila, destacó el esfuerzo conjunto detrás de este importante logro y reafirmó el compromiso de la institución con la vida y la salud de sus asegurados.

"Más de 30 profesionales de la salud trabajaron de manera coordinada e incansable durante la madrugada, porque cada minuto cuenta para salvar vidas. Su compromiso y dedicación representan el verdadero espíritu de EsSalud, una institución que lucha día a día por el bienestar de las personas", señaló.

Asimismo, la titular de EsSalud expresó su gratitud hacia la familia del donante, que, en medio del dolor, tomó la noble decisión de dar esperanza de vida a siete personas y a sus familias.

Además, subrayó que EsSalud asume todos los costos relacionados con este tipo de operaciones de alta complejidad, cuyo único propósito es salvar vidas y mejorar la calidad de vida de los asegurados.

"Continuaremos promoviendo la cultura de donación de órganos en el país, ya que en el Perú solo existen dos donantes por cada millón de habitantes. Donar órganos es el acto más puro de amor y solidaridad", afirmó.

De esta manera, EsSalud reafirma su compromiso de seguir trabajando para fortalecer la cultura de donación en el país y transformar vidas a través de la salud y la esperanza.

GESTO ALTRUISTA

• La donación de órganos, tejidos y células es un gesto altruista, su importancia radica en que representa una acción de solidaridad social, permitiendo elevar la calidad de salud. La donación de órganos se considera el mayor acto de amor entre los seres humanos.

CULTURA DE DONACIÓN

Hoy en día, muchas personas requieren de un trasplante para mejorar su calidad de vida e incluso para vivir. Por lo tanto, es importante crear una cultura de donación, la forma de ayudar, como sociedad es donando y animando a nuestros familiares y conocidos a que también lo hagan, entre más personas sean donadoras se podrá salvar un mayor número de vidas.







LIMA, OSCURA Y LUMINOSA

Fernando Guembes y sus dibujos del CENTRO HISTÓRICO DE LIMA

SABINO ÁLVAREZ BRITTO

Fernando Guembes es un dibujante de minucioso trazo, cuya propuesta ha tenido diversos tránsitos: de lo figurativo a un articular surrealismo romántico, y, actualmente, a un firme sello intimista. Consolidó su carrera a fines del siglo pasado. Su obra ha sido reconocida con premios, menciones y es parte de colecciones particulares e institucionales, así como en ediciones de poesía y música. Como arquitecto, está dedicado a la restauración y valoración del patrimonio nacional, y ha tenido a su cargo diversos proyectos en el Centro Histórico de Lima, entre ellos, la Casa O´Higgins, la Casa Riva Agüero, el Conjunto Monumental de San Francisco El Grande, entre otros.

-Háblanos acerca de tus inicios en el arte, y de cómo Lima se instala en tu inspiración.

Soy artista de formación autodidacta. Desde niño, el dibujo ha sido mi pasión. Es la técnica con la que trabajo hasta el producto final. Siempre a tinta y sobre papel o lienzo. Y en blanco y negro, donde para mí están todos los colores. La composición y el equilibrio asimétrico de los objetos, así como la perspectiva con los puntos de fuga, los fui descubriendo desde mis primeros años de colegio; lo que sin duda me acercó a seguir la profesión de arquitecto.

Desde muy joven fui capturado por la especial estética de Lima. Es en junio de 1979, hace 45 años ya, cuando realizo mi primera exposición individual donde la ciudad es protagonista de mis obras. Su arquitectura patrimonial, sus balcones únicos, templos, conventos, casas y casonas de zaguanes y patios de tan singular belleza. En paralelo también voy sintiendo el olvido y la incuria, que, a pesar de ello, no han llegado a matar el prestigio urbano de la capital, la bella ciudad de nobles adobes, la quincha erguida, la piedra y el canto rodado. Su especial clima, sus preciosos ficus, sus fiestas, su música, su fe en ella misma, la imagino como una bella y misteriosa señora, recostada frente al mar, sobre el inmenso paisaje de la emblemática costa peruana.

En mis obras hay elementos que se repiten desde mis inicios. Uno de ellos ha sido y es el Puente de los Suspiros de Barranco. Su baranda se presenta cada cierto tiempo. Podemos hablar de un embrujo, de una atracción irresistible. No existe el tiempo cada vez que "le doy vida al puente".

Hoy, me siento como refugiado en lo que podemos llamar el átomo de la ciudad. La hoja del ficus "humanizada" es la protagonista que anuncia una buena nueva. Siempre una luz que no abandona. La patria y la ciudad continúan...

-¿Cómo observas al arte contemporáneo?

El avance tecnológico viene alcanzando niveles de espectáculo y también de peligrosísimo manoseo ahora con la onda GPT.

Viento positivo es lo que veo en el "arte inmersivo" que tan bien explica la destacada crítica de arte mexicana Avelina Lésper, destacando la tecnología al servicio del arte: Representar una obra proyectándola en gran formato. Solo un contenido consecuente en una obra garantiza posibles resultados que aporten a focalizar y concentrarse en ella.

Vivimos un tiempo de lo que podríamos llamar confusión programada, donde el arte viene sufriendo un ataque feroz. Hoy vemos aplaudidas muestras y performances en museos y galerías de arte que son una burla para el espectador. Sin embargo, tienen enorme difusión y apoyo. Y justamente cuando el éxito de las redes es tan grande, pudiendo no ser así y alentar a tantos artistas que se sienten ocultos y bloqueados.

Una obra de arte debe tener el poder de capturar al espectador, conmoverlo de solo mirarla; sin necesidad de contar con un texto al lado que lo explique o intente justificarla; salvo que se trate de una serie o conjunto que el autor titula a propósito de un tema que lo ha inspirado o realizado por encargo.

Pienso que urge darle la importancia que merece al dibujo. El trazo es esencial en el trabajo del artista y su formación temprana.

Leonardo, Miguel Ángel, Durero, Goya, Dalí, Sorolla y Velásquez; algunos de los que admiro y me siguen conmoviendo. En el Perú, la cerámica Moche, los tejidos Huari y Chancay, Ignacio Merino, Núñez Ureta, Quispez Asin, Tilsa y Cristina Gálvez.

-Si bien es cierto que el arte es una fuente de expresión, ¿sientes que hoy en día, el arte se ha politizado de manera extrema?

Bueno, el arte siempre ha tenido el afán de manifestar, expresar y muchas veces, incomodar. Pero es cierto que hay ciertas corrientes que básicamente buscan ser polémicos, lejos de proponer una estética artística definida o simplemente carecer de discurso, es el simple hecho de escandalizar lo que cierto público quiere considerar como arte.

La pasión por el dibujo.



EL ENTREVISTADO

• Fernando Guembes es dibujante autodidacta, y arquitecto por la Universidad Ricardo Palma. Tiene un posgrado en restauración de monumentos históricos en la Universidad Federal de Bahía, en Brasil. Su obra de arte tiene una vigencia de 45 años.



CRÓNICAS Y RETRATOS

ROBERTO CORES

Futuro con historia



En la puerta del local entregado a OTZEKI, Juana Irene Tang, segunda de la izquierda, y un grupo de artesanos atalayinos.



Juana Irene Tang Gasla, creadora de OTZEKI, Asociación Productora Artesanal que promueve la artesanía de Atalaya, creando un nuevo renglón de ingresos para los artesanos.

Preservar, valorar, custodiar, rescatar y difundir el legado histórico y cultural de Atalaya expresado en la creación artesanal de textiles de algodón trabajados en telar de cintura, con diseños étnicos, algunos coloreados con tintes vegetales, otros con delicados tejidos con aguja; joyería empleando semillas, huesitos y detalles para la protección contra la mala voluntad; la gastronomía con insumos regionales para recetas tradicionales de pescado con salsa de camu camu y aguaje, son desde hace muchos años material de trabajo con el que Juana Irene Tang Gasla, atalayina de nacimiento, corazón y convicción, visualizó y concretó un ambicioso proyecto de promoción y desarrollo económico con el uso y beneficio de la calidad del trabajo manual, el legado ancestral y la belleza del paisaje, grandes atractivos para el turismo. El pasado lunes 20, el proyecto de Juanita, dio su primer paso oficial luego de la firma del Convenio Inter Institucional con la Municipalidad Provincial de Atalaya, la Gerencia Territorial de Atalaya y la Asociación Productora Artesanal y Turismo OTZEKI. Documento que se hizo posible por la generosa participación, interés y apoyo del Alcalde Provincial Francisco Mendoza de Souza y el Gerente Ejecutivo de la Gerencia Territorial Andy Erick Saavedra Ríos, quienes desde el primer momento que conocieron el proyecto de Juana Irene pusieron todo su interés para llevarlo a la realidad, que se hizo acción con la entrega a la Asociación de un local que ya es escenario para la promoción exhibición y venta de las creaciones de las artesanas y artesanos de la toda la provincia a quienes se ha invitado para que traigan los aretes collares pulseras con semillas, plumas y mostacillas; las cushmas faldas y mantas con los diseños ashaninkas. Este pequeño foco de irradiación está situado junto a la Gerencia Territorial. Lugar preciso y perfecto para que se haga realidad el significado de OTZEKI que en ashaninka, es abundancia. Y lo será ya que está frente a la plaza Principal que recibe la diaria visita de atalayinos y turistas que podrán ver y adquirir estas creaciones. La voluntad de integración es otro de los temas que mueve la acción de Juana Irene Tang Gasla. Desde OTZEKI, está convocando a los agricultores y operadores de turismo para unirse a los artesanos y crear plataformas de trabajo, generando una nueva línea de ingresos que elevará el nivel de vida de los artesanos atalayinos herederos y guardianes de un patrimonio histórico y cultural que tiene una raíz anterior a la presencia inca.

Hace unos años por un tema de trabajo, fui a Atalaya, la Esmeralda del Ucayali, nos conocimos con Juana Irene. Fue ocasión para conocer su calidad de anfitriona y promotora de las calidades y cualidades de su tierra que tiene atractivos que la convierten en un punto de turismo en que además de las artesanías y los potajes tradicionales de pollo y pescado, la belleza de un paisaje con el lento fluir del río Ucayali que le da su nombre, tiene la piscina natural de Betania, las quebradas de Canuja y Sapani, cataratas rodeadas de magníficos bosques con sendas de acceso que alegran aves de grato canto y mariposas de gran colorido, precisas para el turista que busca naturaleza en estado natural.

coresycalana@hotmail.com



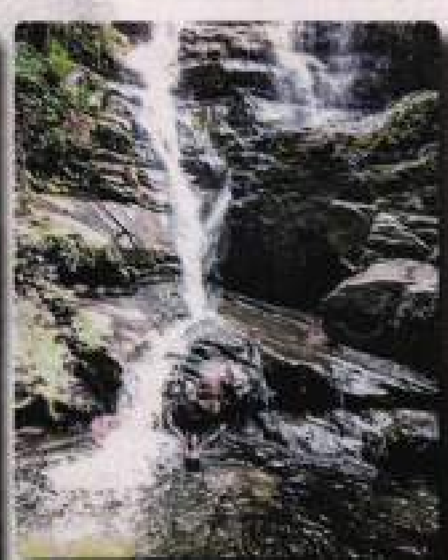
Collar de huayruros, semillas y mostacillas. Pieza de joyería artesanal atalayina.



Conjunto gine pintado a mano.



Juana Irene Tang Gasla, no es solamente promotora. Es artesana que trabaja con el telar de cintura.



La catarata de Etzony de Inchipatziari. Atractivo turístico en Atalaya, la Esmeralda del Ucayali.



GLENN CLOSE

"PERDONÉ A MIS PADRES"



Glenn Close se sinceró sobre cómo llevó la relación con sus padres luego de vivir con ellos en una secta religiosa desde los 7 hasta los 22 años. "Perdoné a mis padres; sus acciones afectaron profundamente a sus hijos, quienes debieron aferrarse a algo para sobrevivir; yo me aferré a la actuación", contó.

ALEJANDRO SANZ

PRESENTA DOCUSERIE



El cantante español Alejandro Sanz anunció el rodaje de una serie documental en Netflix que promete ofrecer un vistazo íntimo a su vida personal y profesional. La serie, producida en colaboración con Sony Music Vision, constará de tres episodios y aún no tiene título confirmado.

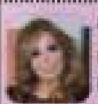


#Faratwitter



Ricardo Montaner
@montanertwiter
Cantante

Nos llevamos lo que sembramos... Te deseo todas las sonrisas que quepan en tu cara, que regrese quien amas y que te devuelvan lo que te pertenece.



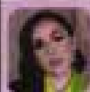
Gloria Trevi
@GloriaTrevi
Cantante

En la vida hay corrientes de aire frío, pero siempre recuerden que si la vida nos da limones, hagamos paletas de hielo de limón, ánimo a todos, los amo.



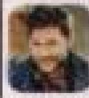
Juanes
@juanes
Cantante

Es un honor inmenso para mí ser parte de esta lista de los mejores álbumes del siglo XXI con Un Día Normal. Gracias a @RollingStone por este reconocimiento.



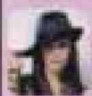
Carla Morrison
@CarlaMorrisonmx
Cantautora

Te abrazo a mi pecho, me duermo contigo, más luego despierto, tú no estás conmigo, solo está mi almohada... procede a servirse un shot de tequila... Gracias.



Diego Torres
@diegotorres
Cantante

Como lo dijo mi madre, prefiero una vida intensa, con lo bueno y con lo malo. Soy un apasionado y pongo esta pasión en el trabajo, en los placeres de la vida.



Olga Tañón
@olgatañon1313
Cantante

Gracias Dios por permitirnos vivir estos cambios con Gabriella! Disculpen si les insisto mucho con el Immune Bio Green Celles pero sigue cambiando vidas.

ENTUSIASMADA

De la mano del director Jon M. Chu, la cantante planea contar su verdadera historia y da nombres de las actrices que la interpretarían.

BRITNEY SPEARS

Quiere a Natalie y A SELENA

Dispuesta a contarlo todo y mostrar su verdadera historia, Britney Spears se prepara para participar activamente en la creación de su biopic The Woman in Me. El proyecto será dirigido por Jon M. Chu, conocido por su trabajo en 'Wicked', película que recientemente recibió diez nominaciones al Oscar. Durante una entrevista, Chu aseguró que la cantante tendrá un papel relevante en el desarrollo de la película. "Quiero hacerle justicia y contar su historia correctamente. Estamos en las primeras etapas, pero Britney estará muy involucrada", afirmó.

Aunque el guion aún no ha sido escrito, esto permite que Spears colabore estrechamente con el equipo creativo, dando forma a su historia de manera auténtica. La pregunta del millón es quién interpretará a la 'Princesa del pop', y según reportan medios estadounidenses, la cantante ya tiene ideas sobre quiénes podrían ser.

Entre las actrices que considera están Natalie Portman y Selena Gomez. Sobre Portman, Britney cree que, con el maquillaje adecuado, podría transformarse fácilmente en su versión joven. En cuanto a Gomez, la cantante opina que su experiencia como estrella infantil le daría un toque especial al personaje.

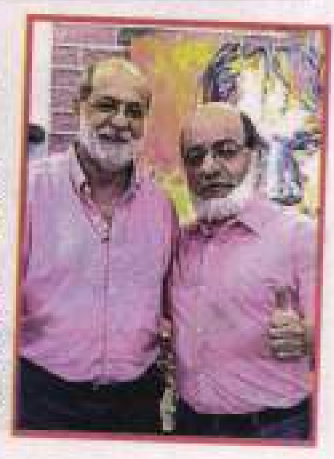
JORGE BENAVIDES ADVIERTE QUE 'LISURATÁS' SEGUIRÁ HACIENDO DE LAS SUYAS

"Seguiré imitándolo como un homenaje"

Jorge Benavides anunció que, pese a la muerte del político Daniel Abugattás, continuará imitándolo.

"Antes de grabar este sketch, nos enteramos del fallecimiento del señor Abugattás, a quien parodio desde hace mucho tiempo como 'Daniel Lisuratás', un personaje criollo, desenfadado y alegre, que desde un inicio fue muy bien recibido y querido por todos", indicó el imitador, caracterizado como el popular personaje. JB detalló que, a diferencia de otros personajes, el político siempre respetó su imitación.

"A don Daniel jamás le molestó la imitación; hemos grabado juntos, nos divertíamos, y así lo voy a recordar: alegre... Dios quiso llevárselo y, desde el cielo, seguirá riéndose de su imitación, ya que como homenaje lo seguiré realizando", anunció el cómico.





KARLA Y CHRISTIAN SE BESAN EN PÚBLICO

Christian Domínguez y Karla Tarazona se dieron un efusivo beso en un conocido restaurante, según reportó el portal de espectáculos Instarándula. En el video se ve a la pareja disfrutando junto a unos amigos y dándose muestras de cariño, demostrando que ya no tienen nada qué ocultar.

ANDREA AMPAYADA CON SU NUEVA PAREJA

La actriz Andrea Luna fue grabada por cámaras del programa 'Amor y Fuego' con su nueva pareja, el también actor Diego Bronstein. Ambos fueron vistos ingresando a una discoteca del sur, y el actor se pasó de cariñoso, ya que en plena vía pública no dudó en tocarle el derrière a la ex de Pietro Sibille.

LESLIE STEWART

"Son bien CONCHUDOS"

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Sin medias tintas, Leslie Stewart se refirió al escándalo mediático que protagonizan desde hace meses Christian Domínguez, Pamela López, Christian Cueva y Pamela Franco, y lamentó que hayan llevado su vida privada y temas íntimos a los medios. Además, criticó a los dos últimos, ya que, luego de haber sido amantes, ahora se lucen como enamorados.

"No se puede dejar de decir que Dios perdona el pecado, pero no el escándalo. Me parece que estos chicos ya son muy conchuditos, la verdad. Bueno, no voy a decir nada más", señaló en un inicio la actriz. Luego, al conocer cómo facturan gracias al escándalo, ya que cobran hasta 30 mil soles por presentaciones, añadió:

"Cuánta plata sacan en un año... Me tengo que conseguir un amante, un salsero, un cumbiambero. Chicos, si por ahí hay... yo todavía estoy en algo porque a mí no me da (la plata). Yo no tengo casa propia, en serio, no alcanza de actriz, entonces me tengo que meter mejor con un futbolista para facturar. Pero también, ¿con quién? Todos son los mismos", dijo sarcásticamente en el programa 'Todo se filtra'.

CRITICA
Cuestiona a mediática pareja por lucir su 'amor' en público y facturar con su vida privada.

GISELA VALCÁRCEL

"Feliz cumple a la mejor"

Gisela Valcárcel cumplió ayer 62 años y, como no podía ser de otra manera, su única hija, Ethel Pozo, le dedicó un mensaje en redes sociales. "Feliz cumpleaños a la mejor. Un 26 de enero naciste para alegrar el hogar de los Valcárcel-Álvarez sin saber que años más tarde alegrarías a millones de peruanos. Te amo, mami. Feliz cumpleaños y que todos tus sueños se sigan cumpliendo con mucho trabajo y esfuerzo, como siempre ha sido. Ahora, a celebrar", escribió Ethel. La rubia, en tanto, no dudó en responder: "Hija mía, qué lindo lo que me has escrito, te amo. Gracias por estar ahí, siempre conmigo".



PANCHO RODRÍGUEZ

"Han pasado muchas cosas"

Pancho Rodríguez explicó por qué regresó a EEG, pese a que meses atrás fue amenazado por la productora del programa con una demanda por incumplir contrato. "Han pasado muchas cosas; sin embargo, creo que Dios tiene un propósito para todos nosotros. He aprendido a dialogar", dijo.

CON NUEVO FORMATO DE RECORDADO PROGRAMA 'VALE LA PENA SOÑAR'

Vocean regreso de Mónica Zevallos a canal 5

Desde hace unas semanas, Panamericana Televisión ha iniciado una campaña de especulaciones sobre el regreso de una figura emblemática. En redes se rumorea que se trata de Beto Ortiz con 'El valor de la verdad'; otros apuestan por Aldo Miyashiro. Sin embargo, ahora la productora Pati Lorena afirmó que la nueva gerencia del canal habría iniciado conversaciones con la conductora Mónica Zevallos.

Al parecer, la recordada 'suavecita' ha sido tentada para regresar con el formato del programa 'Vale la pena soñar'.

"No saben lo que me han contado las paredes de Panamericana: que vuelve Mónica Zevallos con su programa de sueños. Ahora, ¿cómo harán? Tendrán que reinventarse, porque ese programa de reencuentros, ¿cómo van a hacer con las redes? No vaya a ser que se encuentre en TikTok antes que en el programa", comentó.

Vale recordar que Mónica reapareció en televisión el año pasado a través de El gran chef y dijo haberse sentido feliz por la acogida.

En redes sociales, en tanto, cuestionan los supuestos ingresos, ya que, como se sabe, el canal no atraviesa un buen momento económico y los programas que están en pantalla, como 'Préndete', no superan los dos puntos de rating.



LAURA SPOYA COMPARTE SU EXPERIENCIA EN LAS HUARINGAS

"Hice un pacto para pedir mis deseos"

Laura Spoya sorprendió al revelar que realizó un ritual en las famosas lagunas de las Huaringas, describiéndolo como una experiencia única y aterradora. "Me demoré como tres horas en llegar porque es en burro. Hay varias lagunas, entre ellas la laguna negra, y a esa me metí. Hice un pacto con las lagunas; no es con el diablo, sino con la Pachamama, la Madre Tierra", señaló.

La exreina de belleza detalló que experimentó algunas alucinaciones durante el ritual. "Tú le pides a la laguna lo que tú quieras, y ella te concederá el deseo. Toman el San Pedro, que son plantas curativas", explicó.

SUSANA BACA

La hackean para estafar

La reconocida cantante criolla Susana Baca denunció que un inescrupuloso delincuente hackeó sus redes sociales para solicitar dinero a sus más de 47 mil seguidores. "Me acaban de avisar que han 'hackeado' mi cuenta y están pidiendo dinero a mi nombre; es un tal Bejarano", afirmó.

La ganadora de tres premios Grammy Latinos aseguró que no es la primera vez que es víctima de este delincuente y pidió a sus seguidores no dejarse engañar. "Siempre hace lo mismo. Por favor, no den absolutamente nada, ya que esa no es mi cuenta y no tiene que ver conmigo. Gracias por su atención y denuncien a este desdichado", concluyó.





RENZO ZUTA
renzo_zuta@expreso.com.pe

Yahaira Plasencia no se quedó de brazos cruzados y respondió categóricamente al salsero Josimar Fidel, quien recientemente minimizó su carrera, afirmando que no es un referente en la salsa peruana y destacando a Daniela Darcourt en su lugar. Para la intérprete de "Y le dije no", Josimar solo busca aprovecharse de su imagen para regresar al foco mediático. "Si quieren portadas y hacer que la gente se acuerde de ti, pues habla de mí. Sígueme para más consejos", declaró Yahaira, dejando en claro que no permitirá cuestionamientos sobre su trayectoria musical.

SOLTERA MODERNA

En el ámbito sentimental, Yahaira Plasencia se declaró una 'soltera moderna', alguien que no busca una relación estable, sino conocer personas que podrían gustarle. "Si tienes tu amigo con derecho y no quieres oficializar nada, refuerza tu amistad en el Día del Amor. No es broma, hablo en serio. Los tiempos han cambiado. La mayoría solo busca pasar el tiempo, entonces, ¿cómo saber si tomar en serio a alguien o no? Uno puede estar soltero, pero sin dejar de conocer gente", manifestó, reafirmando su postura de mujer moderna e independiente.

¡RUGIÓ LA PATRONA!

Responde con todo al 'Rey de la salsa perucha' por minimizar su carrera y afirmar que no es un referente en la salsa.

"Hace portadas HABLANDO DE MÍ"

JOHN KELVIN Y DALIA

Nuevamente juntos

Por increíble que parezca, John Kelvin sigue frecuentando a Dalia Durán como si la salvaje golpiza que le propinó hubiera quedado en el pasado. El cantante, quien tiene una orden de alejamiento contra la cubana, fue parte de la inauguración de una cevichería, donde llegó acompañado nada menos que por Dalia. La cubana, quien había prometido no volver a frecuentar a su agresor, movía las caderas y disfrutaba del espectáculo del cantante, ignorando por completo las circunstancias pasadas.

ALDO MIYASHIRO MOSTRABA DESINTERÉS Y SOLO QUERÍA GRABAR RÁPIDO PARA IRSE

Lo culpan por la cancelación de programa

La cancelación del programa 'La Banda del Chino' era cuestión de tiempo. Para el exreportero del programa, César Seijas, no fue sorpresa que América Televisión decidiera sacarlo del aire, ya que, según él, Aldo Miyashiro había perdido interés en mantener a flote el espacio. "A mí no me parecían algunos gestos de desinterés porque Aldo Miyashiro era el director, el conductor, el mandamás, el dueño de la productora que organizaba el programa. Solamente llegaba, presentaba y quería acabar pronto; se desentendía un poco", afirmó.

Seijas también acusó a Miyashiro de silenciarlo para evitar denuncias sobre malos manejos en el programa. "Yo ya no formaba parte del programa, pero me dijeron que me pagarían junio y todo julio, fecha en la que ya no trabajaban. Fuimos silenciados", agregó.

Expreso GRAMA

Nro 8287

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8286



SUDOKU Nro. 8683

		9	7		3	5		
			9		1			
4		7				8		9
7	9						6	5
8	5						2	4
5		8				2		3
			3		7			
		2	4		8	1		

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8682

3	7	4	9	5	8	2	1	6
8	5	1	4	6	2	3	9	7
9	2	6	7	1	3	5	4	8
2	8	3	1	4	9	6	7	5
6	1	9	5	3	7	4	8	2
7	4	5	2	8	6	9	3	1
4	9	2	8	7	5	1	6	3
5	3	8	6	9	1	7	2	4
1	6	7	3	2	4	8	5	9

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Hoy estás con muchos deseos de salir a pasarla bien en familia. En cuanto a la economía, sigues en la búsqueda de nuevos ingresos.

TAURO (21 abr-20 may)
Para el día de hoy se mezclan varias cosas, la tranquilidad que puedes pasarla en casa y las ganas de ponerte a hacer las cosas que tienes pendientes.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Recurre a tu inteligencia emocional y trata de relajarte, no caigas en provocaciones y vayas a pelear con tu pareja. En salud estás muy bien.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
La constancia es una virtud que pocos tienen y eres un privilegiado, porque con esto puedes manejar muchos temas y eres muy querido.

LEO (23 jul-20 ago)
Durante el día, recibirás buenas nuevas respecto a tu trabajo, un emprendimiento profesional o quizás personal. Haz una revisión de tu vida emocional.

VIRGO (23 ago-21 set)
Sentirás una fuerza poderosa de amor que se expande y te rodea, se presentará por la influencia de tu ángel, quien te ayuda sobre todo en el amor.

LIBRA (22 set-22 oct)
Te encuentras muy bien de salud, superando tus dolencias musculares. En el trabajado recibirás gratas sorpresas y estarás muy sorprendido.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Busca relacionarte con gente que te aporte, no que te reste, evita los chismes, dimes y diretes que se presentan en tu centro laboral. Te sentirás atraído por una persona.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Tus pensamientos son muy positivos y buenos consejeros, pero no lo dejes así, ponlos en práctica de una buena vez. Cuida tu presión arterial.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Si estás soltero, pierdes el interés que tenías por esa persona que te gusta, debido a la falta de comunicación. Gracias a la ley de la atracción conocerás a otra persona.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Las personas que trabajan con trato al público tendrán problemas. Por otro lado tu expresión creativa y comunicación estarán en su máxima expresión.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Las inquietudes que tienes por un tema económico son muy válidas, ten cuidado con las personas envidiosas. En salud estás con dolores estomacales.

CITAS AL:
274-7944



SUDAMERICANO (16:00 H)

SUB-20 ANTE CHILE



LARA.- Ganar o ganar. La selección peruana sub-20 enfrenta a su similar de Chile esta tarde en el estadio Metropolitano de Lara por la 3ª fecha del Sudamericano de la categoría, que se realiza en Venezuela. La "bicolor" acumula dos derrotas consecutivas y necesita triunfar para soñar con el pase al hexagonal final.

CON EL PAOK (1-0)

PEÑA CANTA VICTORIA



SALÓNICA.- El PAOK, con el volante peruano Sergio Peña hasta el minuto 42, venció al Levadiakos (1-0) ayer por la 20ª fecha de la Superliga de Grecia. Mady Camara (82') anotó el único gol del compromiso. El equipo de nuestro compatriota es cuarto en la tabla con 37 unidades, a siete del líder Olympiacos (44).

SELECCIÓN. CARTAGENA SE LESIONA DEL TENDÓN DE AQUILES Y NO JUGARÁ ANTE BOLIVIA Y VENEZUELA



Primera BAJA

"Una batalla más que luchar, una batalla más que ganar", postea el volante en sus redes sociales.

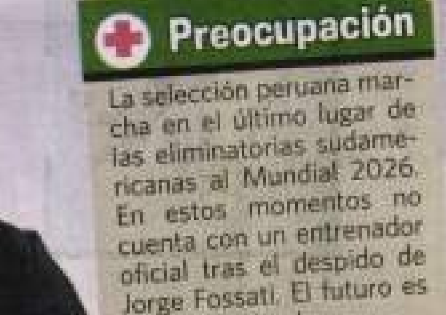
MIAMI

Malas noticias. El volante peruano Wilder Cartagena sufrió una lesión en el tendón de Aquiles del pie izquierdo, la noche del sábado en el amistoso internacional del Orlando City ante el Atlético Mineiro de Brasil, y se perderá los duelos de la selección nacional ante Bolivia y Venezuela, el próximo 20 y 25 de marzo por las eliminatorias al Mundial 2026.

Nuestro compatriota fue titular en el juego de su equipo. Sin embargo, pasado la media hora, el popular "Wild" se tiró al campo quejándose de dolor y pidió la inmediata atención del médico del club. No hubo contacto con ningún otro rival, pero tuvo que ser sustituido por lo que las alarmas se encendieron en el equipo norteamericano de cara al próximo inicio de la Major League Soccer.

Ayer domingo, Cartagena utilizó las redes sociales para postear una fotografía en el que se le ve con muletas. "Una batalla más que luchar, una batalla más que ganar", se lee en la publicación. El futbolista será operado este miércoles y, según reportan, la recuperación puede tardar seis meses.

De esta manera, Cartagena se convierte en la primera baja de la selección peruana. No jugará ante Bolivia y Venezuela, dos partidos claves para la "blanquirroja" en sus intenciones de mantener vivas sus esperanzas de clasificar al próximo mundial.



Preocupación

La selección peruana marcha en el último lugar de las eliminatorias sudamericanas al Mundial 2026. En estos momentos no cuenta con un entrenador oficial tras el despido de Jorge Fossati. El futuro es una incertidumbre.

EN EL JP MORGAN

Diego Elías avanza a cuartos

NUEVA YORK.- El squashista nacional Diego Elías clasificó a los cuartos de final del Torneo de Campeones 2025 JP Morgan luego de vencer al egipcio Mohamed Abouelghar por 3-1. Los parciales fueron de 11-1, 11-9, 4-11 y 11-6. Su próximo rival será el galés Joel Makin, mañana martes por el pase a las semifinales. Vale recordar que nuestro compatriota llegó a la final del año pasado y se coronó subcampeón del torneo. En esta nueva temporada, el objetivo es conquistar el titulo.



LIGA DE VÓLEY

"U" doblega al Circolo en cuatro sets

El sexteto de Universitario de Deportes venció a su similar del Circolo Sportivo Italiano por tres sets a uno ayer por la 7ª fecha de la Liga Peruana de Vóley Femenino. Las "Pumas", en vibrante partido, se llevaron el triunfo con parciales de 21-25, 25-16, 25-22, 25-23, y se afianzaron en el tercer lugar de la tabla de posiciones con 18 unidades, a tres del líder Alianza Lima (21). En tanto, la Universidad San Martín derrotó al Túpac Amaru por 3-0 (25-12, 25-17, 25-13) y el Atlético Atenea al Deportivo Wanka por 3-1(25-18, 22-25, 25-21, 25-23).





VOLANTE DE ALIANZA LIMA YA PALPITA EL DEBUT EN LA COPA

Ceppelini: "Llegaré bien a los partidos de la Libertadores"

El plantel de Alianza Lima retornó de Ecuador tras el empate 1-1 en el amistoso con el LDU de Quito. El volante ofensivo Pablo Ceppelini se robó las luces luego de su buen debut con la camiseta blanquiazul.

"Fue un partido que nos sirvió mucho para prepararnos físicamente. Sabemos que en diez días tenemos un partido ante Nacional de Paraguay, y el equipo debe acoplarse y conocerse", declaró a la salida del aeropuerto. "Trato de siempre ayudar al equipo, es lo que me gusta hacer. Me sentí muy bien, hace algunas semanas que vengo preparándome de gran manera, y tenía muchas ganas de jugar", agregó.

"Cuando llegué, trabajé diferenciado para estar a la par del grupo, pero llegaré bien a los partidos de Copa Libertadores. Tenemos un buen grupo, y debemos seguir conociéndonos entre todos", sentenció el nuevo "10" blanquiazul.

AUSTRALIA. SINNER VENCE A ZVEREV (3-0) Y CONQUISTA EL TÍTULO

Grande BICAMPEÓN

El italiano defiende con éxito su corona y se consolida como el número uno del mundo. "Estoy muy orgulloso", afirma.

MELBOURNE

Hace historia. El italiano Jannik Sinner desplegó todo su potencial para doblegar en tres sets al alemán Alexander Zverev por 6-3, 7-6(4), 6-3 y conquistar el título del Abierto de Australia por segundo año consecutivo. El actual número uno del mundo necesitó de dos horas y 45 minutos para alzarse con la victoria.

"Ha sido una actuación increíble por mi parte, siento que he sacado muy bien desde el inicio del partido, tratando de entrar en la zona muy rápido, en ese sentido creo que competí con una calidad bastante alta. En el segundo quizá tuve un poco de suerte en el tiebreak pero, teniendo en cuenta todos los factores, creo que he vuelto a tener un recorrido increíble aquí en Australia. Estoy muy feliz de compartir todo esto con mi equipo y mi familia, la gente que amo", declaró el bicampeón.

Sinner cosechó el tercer Grand Slam de su carrera tras obtener el US Open en el 2024. "Estoy muy orgulloso, es difícil de describir. Estoy muy satisfecho de cómo manejé cada situación durante la final, me voy con una sensación muy agradable", sentenció.

En llanto

Zverev no pudo contener las emociones tras su tercera final perdida en un Grand Slam. "No soy lo suficientemente bueno", declaró al tiempo que rompió en llanto. El alemán no ha ganado ningún torneo grande en su carrera.

GOLES DE CAUTERUCCIO Y PACHECO

Sporting Cristal derrota 2-0 a la Universidad Católica de Ecuador



Nota aprobatoria. Sporting Cristal doblegó a la Universidad Católica de Ecuador (2-0) ayer en partido amistoso disputado en el Alberto Gallardo. Los dirigidos por Guillermo Farré le regalaron una nueva alegría a su fiel hinchada y agarran moral para lo que será el inicio de la Liga 1.

Los celestes se mostraron más ambiciosos en la primera etapa, pero les faltó efectividad en el puntillazo final. El uruguayo Martín Cauteruccio (28') aprovechó una mala salida del rival para decretar el 1-0 transitorio con el que se fueron al descanso.

En el complemento, una excelente combinación entre Irven Ávila y Fernando Pacheco (68') permitió a este último vulnerar la valla rival y sentenciar el definitivo 2-0.

"El equipo se va encontrando, sintiéndose cada vez más cómodo, buscar lo ideal para el inicio del campeonato y lo que va a ser la Copa, que nos tiene que agarrar en un ritmo óptimo. Buscamos el ritmo internacional que se necesita, va siendo positivo, es importante estos partidos, para ir viendo el funcionamiento. Se están creando situaciones de gol, es importante que todos estemos compenetrados", declaró Cauteruccio.

NOTAS BREVES

PUMAS CEDE UN EMPATE



MÉXICO.- Con el volante peruano Piero Quispe hasta el minuto 75, Los Pumas empataron con el Atlas (0-0) ayer en el cierre de la 3ª fecha del Clausura de México. El equipo de nuestro compatriota marcha en el octavo lugar con 4 unidades. En la próxima jornada, el conjunto felino recibe al Toluca.

LOS "NEROAZURROS" SON SEGUNDOS EN LA SERIE A

Inter golea al Lecce (4-0) y acecha la punta

LECCE.- Victoria categórica. El Inter Milán aplastó de visita al Lecce (4-0) y se consolidó en el segundo lugar de la Serie A con 50 unidades, por detrás del Napoli, líder con 53. En un gran juego, los "neroazurros" firmaron el triunfo con tantos de David Frattesi (6'), Lautaro Martínez (39'), Denzel Dumfries (57') y Mehdi Taremi (61', penal).

De otro lado, el AC Milán volteó de forma agónica al Parma (3-2). Matteo Cancelleieri (24') y Enrico Del Prato (80') adelanto a los visitantes, mientras que Christian Pulisic (38', penal), Reijnders (90'+2) y Chukwueze (90'+5) remontaron para los "rossoneros", que son séptimos con 34 unidades. Mientras tanto, el Fiorentina venció a domicilio al Lazio (2-1) con anotaciones de Adli (11') y Lucas Beltrán (17'). Marusic (90'+2) descontó para los capitalinos. Otro resultado: Udinese-Roma (1-2).

Hoy lunes se completa la fecha 22 del "Calcio" con dos atractivos duelos: Venezia-Verona (12:30 h) y Genoa-Monza (14:45 h).



BURNLEY VS. LEEDS (15:00 H)

SONNE POR LA PUNTA

BURNLEY.- Oportunidad de oro. El Burnley, tercero con 56 unidades, recibe al Leeds, líder con 59, esta tarde en Turf Moor (15:00 h) por la 29ª fecha de la Championship de Inglaterra. El lateral peruano Oliver Sonne está en la convocatoria de los "Clarets", que hoy podrían capturar el primer lugar del torneo.



RUMBO AL MIL

GOL 920 DE "CR7"

RIAD.- El astro portugués Cristiano Ronaldo anotó un tanto en la victoria del Al-Nassr sobre Al Fateh (3-1), por la fecha 17 de la Liga de Arabia Saudita. El "Bicho" llegó a su gol 920 de su carrera profesional y se acercó al millar de "dianas". En tanto, su equipo se afianzó en el tercer lugar con 35 unidades.



ESPAÑA. BARCELONA PASA POR ENCIMA AL VALENCIA (7-1)

Tremenda PALIZA

BARCELONA

Arrollador. El Barcelona recuperó el paso en la Liga española y con una exhibición de fútbol total arrolló al Valencia (7-1) ayer en el Olímpico de Montjuic, en el marco de la 21ª fecha del torneo ibérico. Los azulgranas se afianzaron en el tercer lugar con 42 unidades y siguen a siete del líder Real Madrid (49).

Los dirigidos por Hansi Flick, que venían de tres juegos sin conocer la victoria como locales, necesitaron de un solo tiempo para asegurar la victoria. Frenkie De Jong (3'), tras asistencia de Lamine Yamal, inauguró el festival de goles. Ferrán Torres (8'), Raphinha (14') y Fermín López (24' y 45'+ 4) firmaron un inobjetable 5-0 antes del descanso.

En el complemento, Hugo Duro (59') descontó para los visitantes, pero Robert Lewandowski (66') y César Tárrega (75', en contra) sentenciaron el 7-1 lapidario.

En la próxima jornada, el Barcelona volverá a ser local para enfrentar al Alavés, mientras que el Valencia, penúltimo con 16 unidades, recibirá al Celta de Vigo.

De otro lado, el Leganés, sin el volante peruano Renato Tapia, igualó de visita con el Athletic Club (0-0). Otros resultados: Real Sociedad-Getafe (0-3) y Rayo Vallecano-Girona (2-1).

De Jong (3'), Torres (8'), Raphinha (14'), López (24' y 45'+ 4), Lewandowski (66') y Tárrega (75', en contra) firman los goles azulgranas.

Baja el telón

El Alavés, puesto 17 con 20 unidades, mide fuerzas con el Celta de Vigo, puesto 13 con 24 puntos, esta tarde en el estadio de Mendizorroza (15:00 h) en el partido que cierra la 21ª fecha de la Liga española.



PREMIER LEAGUE

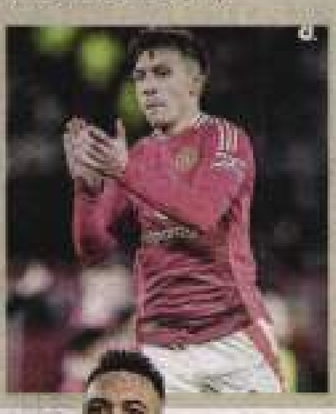
MAN. UNITED VENCE 1-0 DE VISITA AL FULHAM

FULHAM.- Un solitario gol de Lisandro Martínez (78') le dio el triunfo a domicilio del Manchester United sobre el Fulham (1-0) ayer por la 23ª fecha de la Premier League de Inglaterra. Los "Red devils" sumaron tres puntos valiosos y escalaron a la casilla 12 con 29 unidades, mientras que los "albos" son décimos con 33.

El partido fue muy trabado, sin muchas ocasiones claras de gol. Sin embargo, un potente remate de Lisandro Martínez, previo desvío en un rival, superó la estirada del arquero Bernd Leno para el único gol del compromiso.

De otro lado, el Tottenham sigue en crisis. Ayer como local se dejó voltear por el Leicester (1-2). Richarlison (33') adelantó a los "Spurs", que son decimoquintos con 24 unidades. Jamie Vardy (46') y El Khannous (50') remontaron para los "zorros", que totalizaron 17 puntos y salieron de zona de descenso.

Otros resultados: Crystal Palace-Brentford (1-2) y Aston Villa-West Ham (1-1).



LA FRASE

"Tenía contrato este 2025. Se puede decir que me cortaron las piernas. Si hoy día estoy retirado, si no juego y si no encuentro equipo, es gracias a la gestión de la dirigencia de la Universidad César Vallejo".

Josepmir Ballón - futbolista peruano

EL TWITTER

Miguel Almirón (PAR) volverá a jugar en Atlanta United (USA). El club le compró el pase a Newcastle (ING) por U$S 12 millones. El paraguayo firmará por 4 años.

VSports Team - @VSportsTM

LA FIGURA

LAUTARO MARTÍNEZ.

El delantero argentino alcanzó los 200 goles en su carrera profesional. Son 141 con el Inter Milán, 32 con la selección de Argentina y 27 con el Racing Club.

